LA POSICION ESPAÑOLA

LONDRES 1.o (United) — En las esferas responsables británicas no se cree que tenga mucho fundamento la información procedente de la Argentina en la que se cita a un diplomático sudamericano no identificado, según el cual España podría romper esta semana sus relaciones con el Eje.

Expresan que carecen de toda noticia relativa a tal posibilidad las aludidas esferas y destacan que la consideran muy improbable, especialmente debido a la expuesta posición geográfica de España con respecto a Alemania.

COMENTARIO DE RADIO BERLIN

LONDRES 1.o (United) — La radioemisora de Berlín anunció que en la Wilhelmstrasse se considera "indigno de un comentario detallado" el rumor de que España está a punto de romper las relaciones diplomáticas con las potencias del Eje.

Agrega la información que en las esferas competentes de Berlín se cree que España es un país para el que la dignidad nacional ha sido siempre algo de mucho valor y que aquellos que supongan que la España de Franco ya no es fiel a este principio, cometen un error.

COMENTARIO ESPAÑOL

NUEVA YORK 1.o (United) — La radio de España anunció por primera vez que los Estados Unidos, habían llegado a un acuerdo con los británicos para suspender los envíos de petróleo a España, en febrero y puso en conocimiento del público las medidas de restricción adoptadas para limitar el consumo de ese combustible.

Luego de detallar la serie de medidas que el gobierno ha dispuesto imponer a los consumidores de petróleo para hacer menos lesiva la carencia de este producto, la radiodifusora comentó la política que se observaba con España a este respecto, diciendo: "Si existe alguna cosa que España nunca ha comprendido y que jamás comprenderá es la hipocresía y los procedimientos tortuosos.

Toda la política española ha sido siempre la mejor en la historia, la más lucida y la más galante. Resulta imposible imputarle a España la no observancia de sus obligaciones como nación neutral, y precisamente porque España nunca ha rehuido el cumplimiento de sus deberes como país neutral, es que le asiste la fortaleza moral para exigir que nadie menoscabe sus derechos como potencia soberana".

La radio de Berlín, anunció que diversas líneas de autobuses habían suspendido su funcionamiento en España, hasta nuevo aviso. La radio Española manifestó también que el comisariato de combustibles líquidos estudiaba la manera por la cual las restricciones al consumo de combustibles, fueron menos perjudiciales para la industria, el comercio, la agricultura y la producción de fluido eléctrico, como también para la distribución de productos, mientras que se aplicaban las más estrictas medidas de restricción sobre los sistemas de transporte particulares.

Los periódicos españoles publican en lugar destacado las noticias de Wáshington y dicen: el departamento norteamericano de Estado, de acuerdo con el gobierno británico, han dado orden de que queden en suspenso los envíos de petróleo para España en los cupones correspondientes al próximo mes de febrero, según se ha anunciado oficialmente.

INMINENTE BATALLA DECISIVA POR ROMA

ARGEL, 1º. (United).—Las tropas aliadas, en un avance general desde su cabecera de puente, se han situado a 24 kilómetros de Roma y están en las afueras de Cisterna y Campoleone. En el frente meridional se ha reanudado el avance de las fuerzas canadienses, junto al Adriático, y en el otro extremo los británicos del V ejército se apoderaron de varias alturas importantes en la zona al norte de Minturno y Castelfort.

Es inminente una batalla decisiva por Roma en las rutas meridionales de acceso a la capital, pues los alemanes traen numerosos refuerzos desde el norte, en tropas y materiales bélicos, creyéndose que tomarán su línea principal de defensa entre Cisterna y Campoleone. Ambos extremos de ese frente se encuentra en peligro por los últimos avances de los británicos y norteamericanos que hace diez días desembarcaron en la zona de Neptuno.

Los primeros, atacando desde la parte norte de la cabeza de puente, llegron a las afueras de Campeoleone, a 24 kilómetros de Roma y al pie de los Montes Albano, sobre el camino que une a la capital con Castel Gandolfo y Anzio, denominado Vía Anziate.

Los norteamericanos, por su parte, se abrieron paso a través de las posiciones alemanas, venciendo enérgica resistencia, y llegaron a los suburbios de Cisterna, sobre la vía Appia y a 20 kilómetros al sur de Campeoleone.

Las tropas estadounidense, con ese ataque, amenazan cortar el ferrocarril y la carretera por la que los alemanes envían refuerzos al frente meridional, a unos 80 kilómetros al sudesto de Cisterna.

Continúa siendo muy violenta la lucha en la línea Gustav, que ha sido quebrada por los aliados en varios puntos, habiendo retrocedido los alemanes en varios puntos desde Cassino hasta la costa del Tirreno.

Los despachos del frente dan cuenta de que los alemanes han abandonado casi todas sus posiciones en Cassino y toman otras nuevas en la colina, al oeste de la localidad, que no han ocupado todavía los norteamericanos debido a que está muy bien cubierta por la artillería enemiga. No obstante, las patrullas se internan en la población y los tanques se aproximan lo suficiente como para disparar sus cañones apuntando a lo largo de las calles principales, sin que los alemanes contesten al fuego.

Los estadounidenses han ocupado las localidades de Cairo y Montevilla, sitiando por el norte a Cassino, y han rechazado los contrataques de los alemanes, cuya intensidad ha disminuído notoriamente en las últimas 24 horas.

También han hecho progresos las tropas francesas en el flanco derecho de los norteamericanos, apoderándose de varias posiciones de importancia en las montañas al noreste de Cassino. Los británicos del V ejército avanzaron en el sector de Bajo Rarellano, consolidaron sus posiciones en el Monte Tuga y conquistaron el cerro Purgatorio, a 5 kilómetros al noreste de Castelforte, y el Natale, a kilómetro y medio al noroeste de Minturno.

No se tienen detalles sobre el nuevo avance de los canadienses en la costa del Tirreno, salvo que debieron vencer una tenaz resistencia opuesta por las fuerzas alemanas, rechazando además dos contrataques enemigos en las proximidades de Orsogna.

ACCIONES AEREAS

ARGEL, 1.º — (United) — La aviación aliada puso término a su excelente actuación del mes de enero neutralizando los importantes aerodromos de Ariano y Udino, en el norte de Italia, y el de Klagenfurt, en los alpes austríacos, donde hay una gran fábrica de partes de aviones Messerschmith. Solo en combates aéreos fueron destruídos 18 aviones alemanes, con lo que llega a 375 el total de aparatos perdidos por la Luftwaffe en el mes último, contra 107 que perdieron los aliados. Aquella cifra comprende solamente los destruídos en el aire, pero se calcula que en tierra fueron destrozados por lo menos otros tantos.

Las operaciones más importantes del mes tuvieron por objeto a El Pirco, puerto de Atenas, aerodromos del sur de Francia, Sofía, Fiume, Pola, la fábrica de Klagenfurt y, muy particularmente, contra los ferrocarriles del centro de Italia. Estas últimas sirvieron de preparativo al desembarco aliado al sur de Roma.

Los aparatos aliados hicieron ayer 800 salidas, y de sus ataques los principales fueron los realizados contra los tres aerodromos ya citados. Estuvieron a cargo de grandes formaciones de bombarderos pesados, que lograron impactos en las pistas de aterrizaje y en los hangares. — Los cazas y cazas bombarderos prosiguieron su acción de apoyo a los ejércitos de tierra en todos los frentes de batalla cañoneando, bombardeando y ametrallando emplazamiento de artillería, concentraciones de tropas y otras posiciones alemanas.

El domingo a la noche, varias escuadrillas de cazas de gran radio de acción atacaron aerodromos enemigos en Francia, y ayer durante el día, otras formaciones operaron contra el ferrocarril de la costa del Adriático a la altura de San Benedetto.

La noche del sábado también estuvieron activas las fuerzas navales en el Adriático, en cuyas aguas, frente a la costa yugoeslava entre Sibenik y Spalato, fue con hendidos un gran velero y un pequeño barco petrolero.

Un Terremoto Destruyó Geredeh

LONDRES 1.o (United) — La radio de Angora, anunció que la ciudad de Geredeh, en el Norte de Anatolia, fué destruída por un terremoto. El sismo duró 50 segundos y causó gran número de muertos y heridos, además de grandes daños materiales y el corte de todas las comunicaciones de la ciudad.

Se carece aun de detalles completos del terremoto, pero se teme que constituya otra catástrofe similar a las anteriormente registradas en Turquía, por estos fenómenos sísmicos. El sismo de Turquía, fué registrado en los observatorios ingleses, durante más de 4 horas, esta madrugada. El observatorio de Kew, describió el movimiento como "más violento" habiendo comenzado a las 4.18 horas de la mañana, y adquiriendo su máxima intensidad a las 4.21. El observatorio de West Hornwich, anunció que el movimiento era tan violento en su momento de más intensidad, que una de las plumas de los sismógrafos saltó.

De Madrid comunican que los observatorios españoles, registraron claramente el movimiento sísmico de Turquía. El observatorio geofísico de Toledo, anunció que el terremoto era violentísimo hasta el punto de salir despedidas las plumas de los aparatos sismológicos horizontales. El epicentro, lo señala en la zona de Turquía.

Un Hijo de Clemenceau Fué Detenido por La Gestapo

FRONTERA FRANCESA, 1º. — (United) — Se tiene entendido que Michel Clemenceau, hijo del famoso "Tigre" fué arrestado por a Gestapo y deportado a algún punto de Polonia.

Sábese que su detención se produjo a raíz de la carta que dirigió al Jefe del Gobierno de Vichy, Pierre Laval, protestando enérgicamente por el uso que hacía del nombre de su extinto padre, con fines de propaganda.

● A las 18 y 30 horas de ayer quedaron cortadas las comunicaciones telefónicas entre ESTOCOLMO y Berlín, presumiéndose que se estaban realizando nuevos ataques aéreos aliados contra el territorio alemán.

● En el tren internacional llegó a SANTIAGO DE CHILE el segundo grupo de diplomáticos y ciudadanos chilenos, repatriados de Alemania.

● Una fuerte tormenta de agua y granizo azotó durante toda la noche de ayer la ciudad de MENDOZA, que abarcó una vasta zona en los departamentos vecinos.

● El Presidente Roosevelt declaró en WASHINGTON que los Estados Unidos buscarían y traerían ante la justicia a los sujetos japoneses responsables de las atrocidades cometidas contra los prisioneros de guerra.

● La radio BERLIN, luego de haber dado la información de que se realizarían elecciones generales en España el 1.o de Mayo, se rectificó diciendo que las elecciones se realizarían en Bolivia.

● En RIO DE JANEIRO se despidió ayer el Ministro de Guerra el Gral. Goes Monteiro, quien vendrá a Montevideo el próximo 16, como delegado del Brasil en el Comité Consultivo de Emergencia para la Defensa P. del Continente.

● Refiriéndose a la noticia de ruptura de relaciones entre España y el "eje", en el Departamento de Estado de WASHINGTON se manifestó a los periodistas que se "trataba de otra información periodística".

● Un despacho de WASHINGTON informa que la Argentina se comprometió a entregar siete millones de bushels de trigo para la alimentación de Europa en la post guerra.

● Calculan en ESTOCOLMO que cerca de 15 mil personas resultaron muertas en Berlín como consecuencia de los tres últimos ataques aéreos.

● Se anunció que H. Himmler ha llegado a SOFIA para supervisar las medidas tomadas a fin de sofocar el movimiento de resistencia a los alemanes.

● Un despacho de LONDRES da cuenta del ascenso a coronel general, de dos militares alemanes favoritos de Hitler, Gral. de Infantería Kurt Zeitzler y Gral. de Artillería Alfred Jodl.

● Se informó en ESTOCOLMO que la violenta ofensiva rusa en el sector de Leningrado ha sembrado el pánico entre la población finlandesa.

DESTRUCCION DE UN SUBMARINO. — Una bomba de profundidad, lanzada por un avión de los Estados Unidos, estalla sobre un submarino nazi en el Atlántico meridional. La hilera de columnas de agua que se ve en el frente fué producida por los proyectiles de ametralladora del avión. El submarino fué sorprendido en la superficie y echado a pique.

EL BIEN PUBLICO

"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Joan 5, 4)

Año LXVI Montevideo, Miércoles 2 de Febrero de 1944 Núm. 20.258

LA POLICIA ARGENTINA DETUVO AYER A SEIS ESPIAS ALEMANES

BUENOS AIRES, 1º (United). — La red de espionaje alemana en Sud América recibió hoy un golpe mortal al detener la policía argentina a 6 espías nazis, integrantes de una red, que en cierta oportunidad, contó con ramificaciones en todos los países de la América Latina, y que ocasionó el hundimiento de muchos barcos aliados, mediante el suministro de informaciones, que finalmente llegaban a sumergibles germanos en el Atlántico Sud. Estos espías, que fueron denunciados en enero del año pasado por el Comité de Emergencia para la Defensa Política del Continente, con sede en Montevideo, son los sujetos Martin Schneider, Ottonar Muller, Hans Jacob Napp, Walter Freiwald, Helvecio Ortelli y Lothar Von Reichembach. Todos éstos fueron ya objeto de investigaciones, por parte de la Comisión Investigadora de Actividades Antiargentinas de la Cámara de Diputados, y a raíz de las evidencias logradas por ese organismo parlamentario y otras por la policía de la capital federal, fueron arrestados. En esa ocasión, el detenido Hans Jacob Napp declaró, ante los jueces, que la red de espionaje tenía planeado el hundimiento de barcos aliados en el puerto de Buenos Aires.

El fiscal solicitó se aplicara a los detenidos una condena de tres años de prisión, pero los acusados recuperaron su libertad bajo caución.

Esta red de espionaje fué mencionada en el memorándum publicado por el Comité de Montevideo, en enero 22 de 1943, y sus ramificaciones se extendían por la Argentina, Brasil, Chile, México, Ecuador, Paraguay, Estados Unidos, Aruba y Trinidad, y sus informes eran transmitidos a Berlín por un poderoso trasmisor situado en Río de Janeiro, y que se hallaba en poder de Fied Richkempter, quien fué condenado por las autoridades cariocas y se halla cumpliendo una condena en el campo de concentración de la isla Das Flores, situada en la bahía de Río de Janeiro. El agregado naval alemán de las Embajadas de Río de Janeiro y Buenos Aires, capitán Dietrich Niebuhr, era uno de los principales dirigentes de la red de espionaje.

De Buenos Aires los agentes nazis más peligrosos eran Muller, Freiwald y Napp. Freiwald era un obrero marítimo que trabajaba en el puerto de Buenos Aires y tenía a su cargo la colocación de bombas de tiempo en los navíos aliados que se encontraban en puerto. Muller es un técnico en radio y experto operador, el que se hallaba construyendo un poderoso trasmisor, para enviar informes a Berlín, cuando se le ordenó que se fuera subrepticiamente, por cuanto los agentes norteamericanos del Servicio de Contraespionaje se hallaban sobre sus pasos. Napp tenía a su cargo el movimiento de barcos en el puerto de La Plata y es directamente responsable del hundimiento del barco de pabellón británico "Andalucía Star".

EL C. DE LA PRENSA DE BUENOS AIRES SOLICITO LA LIBERTAD DE PRENSA

SANTIAGO DE CHILE, 1º. (United). — Firmado por su Presidente, Sr. Adolfo Lanús y Secretario Sr. Mauricio Bernand, el Círculo de la Prensa de Buenos Aires, dirigió la siguiente nota al Presidente de la República Argentina, Gral. Pedro P. Ramírez: "En conocimiento de las declaraciones formuladas el jueves próximo pasado por V. E., acerca de los propósitos que animan al gobierno, el Círculo de la Prensa de Buenos Aires se presenta nuevamente ante V. E., para reiterarle los pedidos de derogación de todas las medidas que restrinjan la libertad de prensa, hechos ya en oportunidades anteriores.

Expresa V. E. en sus declaraciones que en ningún momento pudo inspirar los postulados de la Revolución una filosofía política que no fuese la esencia de la Constitución Nacional y la honrosa tradición histórica, en la que jamás hubo claudicaciones ni zozobras con respecto a la estructura republicana, ni a la libertad del hombre que es el más digno atributo de la soberanía del espíritu".

"Dice también V. E. que lo que de ninguna manera tolerará el Gobierno, es que invocando sentimientos de especial nacionalismo, se organicen núcleos cuya filosofía social y política niegue la libertad del hombre, adoptando para la Patria sistemas totalmente agenos a la conciencia nacional y luego asevera asimismo V. E. que el gobierno con todo su fuerza moral y ejecutiva, desterrara cualquier insinuación de ideologías exóticas que representen una mengua para los principios liberales y republicanos en que se basa la organización política de la Nación".

"Excelentísimo señor: El derecho de publicar las ideas por la prensa, libremente, es de la esencia de la Constitución Argentina. Es uno de los derechos que gozan de más amplias garantías pues la Constitución la consagra en dos artículos: el 14 y el 32. El primero dice que de acuerdo con las leyes que reglamentan su ejercicio, todos los habitantes de la Nación tienen el derecho de "publicar sus ideas por la prensa sin censura previa". El Art. 32 expresa: "El Congreso Federal no dictará leyes que retrinjan la libertad de imprenta o establezcan sobre ella la jurisdicción federal". Sin embargo Excelentísimo Sr. Presidente, ese derecho fundamental que no puede ser restringido y cuyo libre ejercicio tanto ha contribuído a la grandeza de la Nación en todos sus aspectos, se halla sometido a condiciones que, más que limitarlo, puede decirse que lo anulan. A los efectos del estado de sitio que rige desde el 16 de Diciembre de 1941, se agregan los de severas medidas aplicadas por las autoridades en forma que afecta profundamente a nuestro periodismo, de tan honrosa tradición. El Círculo de la Prensa de Buenos Aires se ha dirigido muchas veces a V. E. y al señor Ministro del Interior, señalándoles las situaciones que por esas causas se plantean. A todo ello viene ahora a sumarse el decreto reglamentario de las actividades de la prensa, expedido con fecha 31 de Diciembre de 1943 y cuya derogación solicitó el Círculo de la Prensa a V. E., en nota de fecha 11 de Enero, como se la han solicitado también las demás entidades representativas de los periodistas de la República. No vamos a reproducir aquí las consideraciones que contiene nuestro memorial de fecha 11 de Enero. A los fines de esta nueva gestión creemos suficiente recordar que el decreto de referencia establece normas uniformes para las actividades de la prensa en toda la República, lo que significa implantar sobre ella la jurisdicción federal, a pesar de lo que dice el artículo 32 de la Constitución ya mencionada y además, que en el mismo decreto se fijan exigencias y requisitos que no se concilian con las disposiciones sobre libertad de prensa, porque prácticamente suprimen esa libertad. Al explicar los móviles de dicho decreto, el señor Ministro Secretario de la Presidencia de la Nación, en sus declaraciones escritas del día 14 del corriente mes de Enero, manifestó entre otras cosas, que el no constituye una "novedad en el Mundo sino que tiene sus antecedentes históricos". Ciertamente así ocurre, por ejemplo, en Alemania, país con el cual el Gobierno de V. E. ha roto relaciones diplomáticas en defensa de la soberanía y la dignidad nacional. En Alemania, bajo el régimen nazi se ha suprimido la libertad de prensa mediante la reglamentación de sus actividades y esa es indudablemente una de las características más conocidas y que más claramente definen a los sistemas políticos contrarios a la democracia, que es la base de la vida argentina. De allí provienen las ideologías exóticas, que intentan disminuir la "libertad individual, las prácticas de la ciudadanía y la influencia sana de la voluntad popular" y a esas ideologías responden las únicas voces alzadas entre nosotros para apoyar el decreto reglamentario de las actividades de la prensa. Si alguna prueba pudiera ofrecerse para precisar la naturaleza del decreto argentino ninguna mejor, en consecuencia, que la de sus precedentes históricos, todos extranjeros. En sus declaraciones del jueves 27 sobre la conducta del gobierno, V. E., expresó también, y para terminar, lo siguiente: "Podrán cometerse errores, pero es sabido que estamos dispuesto a corregirlos tan pronto como nos hayamos apercibido de ellos". Al dirigirse con la presente nota a V. E. para reiterarle el pedido de que se derogue el decreto reglamentario de las actividades de la prensa y todas las otras medidas que restrinjan la libre expresión del pensamiento escrito, por considerarlos contrarios a la Constitución Nacional, el Círculo de la Prensa de Buenos Aires, hace pues, mérito de las palabras de V. E. y al amparo de ellas coloca esta solicitud".

Nuevo Ataque Sufrió la Esposa del Ghandi

BOMBAY, 1.º — (United) — Anuncióse oficialmente que la esposa del Mahatma Ghandy, sufrió ayer un ataque cardíaco y que se encuentra sumamente débil.

Por el Mal Tiempo se Interrumpieron los Ataques Aéreos

LONDRES, 1º (United). — El mal tiempo ha interrumpido la mayor ofensiva aérea que jamás se haya desarrollado, en la que los bombarderos con base en la Gran Bretaña arrojaron sobre territorios enemigos más de 10.000 toneladas de bombas en solo 82 horas. La última información sobre operaciones aéreas en el continente, ha sido el comunicado referente al ataque diurno efectuado ayer por Liberators y Thunderbolts, contra objetivos de paso de Calais.

Mientras tanto, Berlín sigue ardiendo, después de las 5.000 toneladas de bombas arrojadas entre los tres ataques del jueves, el viernes y el domingo. Se calcula, por otra parte que los bombarderos de las R. F. A. y de los EE. UU. arrojaron 23.000 toneladas de bombas contra el Norte de Francia, durante el mes de enero.

El ministerio de aviación anunció hoy que aparatos Beaufighters, de las R. F. A. canadienses, atacaron la navegación enemiga esta tarde, hundiéndose a un draga-minas, poderosamente artillado y dejando ardiendo a un mercante de mediano tamaño.

Escasea el Estaño en Los Estados Unidos

NUEVA YORK, 1º (United). — Una investigación realizada por la división de conservación de la Junta de Producción de Guerra, halló que el estaño es el metal de que menos abastecimientos se dispone en los Estados Unidos. Los funcionarios de esa división recomendaron se le utilizara lo menos posible en la elaboración de bronces y galvanizado. Se estima que las existencias de cobre refinado en poder del gobierno, productores y consumidores se aproxima ahora a 440.000 toneladas, es decir, 40.000 toneladas más que el mes pasado.

Los industriales anticipan que las existencias de cobre aumentarán aún más en febrero. Se muestran los efectos de las grandes existencias de metales en los Estados Unidos en la fuerte baja experimentada en los precios de mercurio. Hace pocas semanas, un porrón de mercurio de 31.5 kgs. se cotizaba en 192 dólares; ese porrón se cotiza hoy a 135 dólares y escasean las ofertas.

OCUPARON KINGISSEPP LAS FUERZAS SOVIETICAS

MOSCU, miércoles 2 (United). — Las columnas del general Govorov, avanzando impetuosamente hacia el oeste y el sur, desde la recién conquistada plaza de Kingisepo (antigua Yamburg), rechazaron a las fuerzas alemanas hasta más allá de la frontera de Estonia, por el estrecho corredor de Narva, mientras más al sur, empujan a las unidades de Von Kuechler, hacia los traicioneros pantanos de las orillas del lago Peipus.

En la parte más occidental del frente, entre Kingisepp y Norva, las fuerzas rusas han despejado de enemigos todo el territorio al Este de la frontera de Estonia, forzando a los nazis a escapar por el corredor de cuarenta y cinco kilómetros de ancho que se extiende entre el lago Peipis y el golfo de Finlandia.

En esta zona, las unidades del general Guvorov, se apoderaron de las localidades de Keilkino, a un kilómetro de la frontera de Estonia y 22 al Noroeste de Kingisepp, Orly a kilómetro y medio de la frontera, y Mannovka, a dos kilómetros de la frontera, 18 kilómetros al oeste - noroeste de Kingisepp y a sólo 9 kilómetros de Narva, la primera ciudad de importancia dentro de Estonia.

Las otras columnas que avanzan hacia el Sur, encerrando a las tropas nazis en retirada contra el lago Peipus, ocuparon la localidad de Lozhgolovo, a 30 kilómetros al Sudeste de Narva y 11 más allá del río Luga, que las unidades rusas cruzaron el lunes. También se apoderaron de Osmino, a 45 kilómetros al Noroeste de Luga.

Más al este, las fuerzas del general Maretskov, vencieron la resistencia opuesta por los alemanes en la zona de bosques y se apoderaron de más de 30 localidades, mientras algo más al Sur, las unidades que avanzan hacia el Oeste desde Novgorod, prosiguieron su ofensiva que amenaza de flanco a todas las tropas germanas en retirada.

Este ataque simultáneo por todos los sectores del frente de Leningrado, hace que éste siga conservando la forma de herradura, pero va estrechándose día por día y parece cada vez más difícil la situación de las unidades que aun se encuentran en el centro de la misma.

Luga, el importante centro ferroviario, parece ser la llave de comunicaciones de ese frente y sobre él se van cerrando las columnas rusas desde tres direcciones.

Las informaciones oficiales soviéticas siguen guardando la más estricta reserva sobre las operaciones que se desarrollan en los frentes de la Rusia Blanca y Ucrania, pero las radios alemanas captadas en ésta reconocen violentas ofensivas soviéticas entre los ríos Pripet y Berezina, al oeste de Novograd Volynsk, al sur de Belaya Tserkov, al sudoesde de Dnieperpetrovk y en la cabecera de puente de Nikopol. A juzgar por esas informaciones del eje, las tropas rusas han logrado substanciales progresos.

COMUNICADO RUSO

MOSCU, 1. (United). — El alto comando soviético emitió hoy el siguiente comunicado:

"Las tropas del frente de Leningrado, después de quebrar la resistencia enemiga, ocuparon hoy 1.º de febrero, la ciudad de Kingisepp, y continuando su ofensiva tomaron por asalto más de 50 puntos poblados, incluso las localidades de Staroye - Gorkolovo, Novo Garkolovo, Kogomkaya, Regina, Zalesye, Ruchyi, Dubki, Slobodka, Pervaya, Slobdka - Vtoraya, Moskolovo, Nizhi - Eluzhits, Pseki, Vekhnie - Luzhitsy, Poluchye, Kurovitsy, Orly, Cilkino, Dalnaya Polyana, Mannovka, Gorllovo, Lozhglovo, Zamoshye, Staro - Pollekatilovo, Valovo, Usadischche, Glazova - Gorka, Camino Lugovskoye y las estaciones ferroviarias de Valgovitsy, Koskolovo, Letnaya y Tugani.

"Al S. O. y S. de Lyuban, nuestras tropas vencieron los obstáculos construídos por el enemigo en los caminos a través de los bosques y ocuparon las localidades de Poselo - Knovlenko, Glubochka Aprekasin - Bor, Chervinskaya, Luka, Chervino, Krapivno - Krutik, Krivino, Plevskie y la estación ferroviaria de Novinka.

Al oeste de Novgorod, nuestras tropas continuaron librando batallas ofensivas, durante las cuales ocuparon más de 30 puntos poblados, incluso Belle - Kholomsi, Pochap, Khlupino, Kostron, Venasheva - Gora, Zmeli, Kurino Goroshino Lizhia - Gora, Ryechika, Bor, Malq - Orshkoltchi, Lukhas, Evagora, Novorye - Selo, Lunets, Yugoestitsi, Bolshece - Konorzerie, Teterevino, Peretski, Viskoye.

"Al oeste de Novo - Uckolnik nuestras tropas libraron batallas ofensivas y ocuparon varias localidades.

El 31 de enero, nuestras tropas destruyeron o averiaron 74 tanques y derribaron 19 aviones alemanes.

ORDEN DEL DIA DE STALIN

MOSCU, 1.º — (United) — En una orden del día dirigida al Gral. Leonid Govorov, el Mariscal José Stalin expresa:

"Las tropas del frente de Leningrado, desarrollaron con éxito su ofensiva, forzaron el Río Luga y hoy, primero de febrero, como resultado de una hábil maniobra de flanqueo, ocuparon la ciudad y estación ferroviaria de Kingisepp, importante centro de resistencia alemana en dirección a Narva".

Stalin elogia a las fuerzas de infantería, al mando de cuatro generales y dos coroneles, a la tropas de artillería, al mando de dos generales, a las formaciones aéreas, al mando de un general y a las unidades de zapadores al mando del MayUor General Maryn, del cuerpo técnico, a las que otorga el nombre de "Kingiseppo". En honor de las victoriosas tropas soviéticas serán disparadas esta noche, en Moscú doce salvas de 124 cañones.

Declaraciones de Winston Churchill

LONDRES, 1º (United). — El Primer Ministro Churchill declaró en la Cámara de los Comunes que abriga la esperanza de que los primeros ministros de los Dominios se reunirán en un futuro cercano para considerar una más estrecha cooperación imperial.

Churchill señaló que el embajador británico en Estados Unidos, Vizconde Halifax, no hablaba en nombre del gobierno cuando aseguró recientemente que Gran Bretaña y el Imperio debía acordar después de la guerra una política exterior, colonial, de defensa y de comunicaciones coordinadas, para proporcionar al imperio un status mundial igual de Estados Unidos y Rusia. "El discurso de Lord Halifax —dijo el Primer Ministro— como los otros personales destacados, constituye una valiosa contribución al estudio del problema".

Establecieron Cabezas de Puente en las Marshall

PEARL HARBOR, 1º. (United). — Fuerzas militares y navales de Estados Unidos, establecieron con todo éxito dos cabezas de puente en el corazón de las Islas Marshall, poderosamente defendidas por los japoneses, en el curso de lo que parece ser la más vigorosa ofensiva norteamericana en el Pacífico, hasta ahora. La noticia dada hoy, por el cuartel general del Almirante Chester W. Nimitz, añade que las fuerzas navales, aéreas y terrestres norteamericanas atacaron furiosamente, con el propósito confesado de arrebatar esas islas a los nipones.

Las acciones estuvieron a cargo, según se cree, de la fuerza de operaciones más grande que se haya empleado en el Pacífico mientras los aeroplanos aliados pulverizaban materialmente las bases japonesas de las Marshall y en un frente contiguo de unos 1.600 kms. de longitud. Las tropas norteamericanas desembarcaron en dos islas no identificadas en las cercanías de las de Roi y Kwajalein, en el atolón de Kwajalein, casi en el mismo centro de las Marshall. El comunicado de Nimitz no trata de ocultar el hecho de que el primer golpe asestado al norte del Ecuador, en el Pacífico central, hizo impacto con tremanda fuerza. Se reveló que las fuerzas de desembarco estaban formadas por unidades del ejército y de la infantería de marina, apoyadas por una poderosa armada, que comprendía acorazados y otros muchos tipos de naves de guerra.

El comunicado no revela cuando comenzó el desembarco, pero en cambio relata la forma en que se inició. Dice textualmente: "Poderosas fuerzas navales de todo tipo, al mando del Vicealmirante R. A. Spurance, han iniciado operaciones, cuyo objetivo es la conquista de las islas Marshall. 'Después de intenso bombardeo de preparación contra las instalaicones enemigas, por aparatos procedentes de portaaviones, así como por acorazados y unidades livianas de superficie, fuerzas de asalto del ejército y marinería de desembarco establecieron cabezas de puente en las islas cercanas a las de Roi y Kwajalein, en el atolón de Kwajalein. "Las instalaciones en los atolones Wotje y Haloelap, fueron intensamente bombardeadas por aparatos de portaaviones y fuerzas de superficie. "Todas las operaciones anfibias están al mando del contraalmirante R. K. Turner. Las tropas de asalto son dirigidas por el Mayor General H. M. Smith, de la infantería de marina de EE. UU. Los ataques de desembarco en la zona de la isla Roi son efectuados por tropas de la 4a. división de infantería de marina, al mando del Mayor General Harry Schmidt. El desembarco que se efectúa en la zona de la Isla Kwajalein está a cargo de tropas de la 7a. división de infantería, mandadas por el Mayor General Charles H. Corlett.

"En ambas zonas se tropieza con vigorosa resistencia. Las primeras informaciones indican que nuestras bajas son moderadas.

"Fueron efectuados ataques aéreos de apoyo contra Kwajalein, Meloelap, Wotje, Mill, Jaluit, Eniwetok y Wake, por fuerzas de portaaviones al mando del Contraalmirante M. H. Mitchell; unidades de la 7a. fuerza aérea del ejército, a las órdenes del Mayor General Willis H. Hale y por fuerzas aéreas de la armada norteamericana, al mando del contraalmirante John D. Price. Todos los aviones con bases terrestres en las islas Gilbert, operan bajo la dirección del comandante de aviación de la fuerza del Pacífico central, Conraalmirante John H. Hoover".

La franca declaración del comunicado de que el objetivo de la ofensiva es la conquista de las islas Marshall se interpreta como indicación de que son inminentes, si es que no se realizaron ya más desembarcos en otras islas. La isla Roi está cerca del centro de las Marshall, constituyendo parte integrante del grupo de las Kwajalein.

DECLARACIONES DE CORDELL HULL

WASHINGTON, 1º. (United). — El Secretario de Estado, Mr. Cordell Hull, acusó oficialmente al Japón, de violar sin restricción alguna los tratados internacionales sobre prisioneros y reveló que el gobierno de los Estados Unidos hizo por lo menos 89 protestas ante las autoridades niponas sobre la materia, pero la mayoría de ellas fueron descartaas por los nipones.

Numerosos Asuntos Despachó el M. de Obras Públicas

Publicamos la relación de los asuntos sometidos por el Ministro de Obras Públicas al Presidente de la República, en el último acuerdo:

Se aprueba el convenio ad-referendum [illegible]

—Se declara que la administración recibe definitivamente las obras del trozo de la carretera Castillos - Chuy por los Indios, entre Kms. 69.596.72 y 75.457.39 [illegible]

[illegible] la autorización acordada para la construcción de las obras en la carretera Central, contratadas con el Ing. A. Tastás Nogués, en la suma de $ 113.31 destinada a atender el pago de trabajos extraordinarios [illegible]

Se Reanudaron Ayer las Actividades Judiciales

[illegible]

Comisión Organizadora de la Colecta Pro Víctimas de San Juan

[illegible]

Mejoramiento Del Camino Oncativo

[illegible]

Contralor de las Balanzas Automáticas en la Vía Pública

[illegible]

Las Próximas Olimpíadas

[illegible]

Aprobación de Pavimentos Por la Emp. Tranviaria

[illegible]

Síntesis de los Sucesos Policiales

SOBRE EL ASESINATO DEL BARRAGUERO DABOVE CONDE. [illegible]

CAYO EN UN TACHO DE AGUA HIRVIENDO. [illegible]

GRAVE ACCIDENTE. [illegible]

† Santiago Vercesi. — (Q. E. P. D.) [illegible]

† Santiago Vercesi. — (Q. E. P. D.) [illegible]

NOTAS RURALES

Se Refleja en los Precios la Mayor Venta de Lanas

HEMOS VENIDO informando día a día sobre la evolución favorable que ha seguido desde principios de la segunda quincena de enero en el mercado local para las lanas.

En la actualidad están actuando, puede decirse la totalidad de los representantes de las casas exportadoras dando un movimiento interesante a la plaza que va absorviendo las órdenes que obran en poder de esos ex$portadores.

Es el mercado lanero de características muy celosas y muchas veces se inicia una corriente de negocios muy promisora, para luego apaagrse a los pocos días. Pero, en este caso actual habría algún fundamento para suponer que la reacción que estamos presenciando de lugar a un gran desplazamiento del textil en poder de la oferta. La medida tomada por el gobierno de Estados Unidos de no poner a la venta las lanas adquiridas por el convenio, ha obligado a la demanda a llenar sus necesidades fabriles en los mercados de origen.

Esa amigable medida que prueba el interés de las autoridades del país del norte en lo que se refiere a la comercialización de nuestra presente zafra, está permitiendo, no solo las ventas en momentos oportunos, ya que se cuenta con bodegas para embarcarla sino que también permite que se obtengan precios con los que habíamos dejado de contar.

Como puede verse en la escala de cotizaciones que damos en esta misma hoja bajo el título "Precios del día de la Producción Nacional", las lanas cruzas finas supras han alcanzado un límite de $ 9.00 a $ 9.30.

Si tenemos en cuenta que a fines del año último y primera quincena de enero esos límites llegaban solo de $ 8.30 a $ 8.40, puede deducirse claramente hasta donde ha llegado la influencia de aquella medida tomada por el único mercado que hoy está en condiciones de adquirir nuestra zafra lanera.

PRECIOS DEL DIA DE LOS PRODUCTOS NACIONALES

Precios de las Lanas

LANAS MERINAS

Merinas supras (para industria local) [illegible]

LANAS CRUZAS

Cruzas finas supras los 10 k. 9.20 a 9.30 [illegible]

CUEROS VACUNOS SALADOS. Novillos, vacas y vaquillonas, [illegible]

CUEROS DE POTRO. [illegible]

Precios de los Cereales y Forrajes

[illegible]

Los Precios de los Frutos

PIELES LANARES. [illegible]

CUEROS VACUNOS SECOS. [illegible]

CAMBIOS PARA IMPORTACION

	MERCADO DIRIGIDO Cable	MERCADO DIRIGIDO Vista	MERCADO LIBRE Banco República	MERCADO LIBRE Bancos Particulares
1 libra	$ 7.65	" 7.61	—	—
100 dólares	" 189.88	" 189.68	$ 190.—	$ 189.20
100 Frs. Sz.	" s/c.	" s/c.	" s/c.	" s/c.
100 cruzeiros	" 9.95	" 9.95	" s/c.	" s/c.
100 c/legal Arg.	" 47.85	" 47.85	" 47.85	" 47.65

LAS OPERACIONES DE AYER EN LA BOLSA

DEUDAS NACIONALES. [illegible]

PLAZA: FLOJA

MONTO DE OPERACIONES. — Deudas Nacionales $ 102.100. Títulos Hipotecarios $ 121.350. Deudas Municipales $ 9.400. Soc. Anónimas $ 104.700. — Total $ 337.550.—

INFORMACIONES SUMINISTRADAS POR LOS Sres. MENENDEZ y Cía.

La Cosecha de Arroz

Todas las informaciones que se reciben de los arrozales de Cerro Largo, Paysandú, Rivera, Rocha, Tacuarembó y Treinta y Tres, zona esta última de gran extensión de siembras, permiten anticipar como muy probable una gran abundancia de ese grano, que forma entre los alimentos más nutritivos de primera necesidad.

Aun cuando el área sembrada es poco mayor que la del año anterior [illegible]

Gran Feria Lanar en Melilla

[illegible] de los señores Ponce de León y Dutra más de 300 carneros de las razas Corriedale, Romney Marsh, Merino, Lincoln, Hampshire.

Esta interesante feria se realizará el día 16 del corriente mes; y dado las dificultades que han impedido estas clases de ventas, el local de Melilla será nuevamente centro de grandes transacciones.

Se Opera con Muy Buen Ambiente en Haciendas

[illegible] ros. El total de 2211 vacunos se distribuyó así: Frigorífico Nacional, 1494; F. Swift, 106; F. Artigas 546 y para interior 65 vacunos. Entraron 8386 lanares de los cuales llevó el Nacional 3127; el Swift 2557 y el Artigas 2702.

Vagones concedidos por el Ferrocarril Central:

Para José Tanco, seis dobles pisos embarcar en Bañado de Oro el domingo 13 del cte.

Para Manuel H. Gutiérrez 5 vagones sencillos para embarcar en Tambores el miércoles 9 del corriente.

Las Aportaciones del 3 % de la Ley 12-XI-943

[illegible]

DECRETA:

Artículo 1.° — El pago de la aportación del tres por ciento (3 o|o) establecida por la ley de 12 de noviembre de 1943 y su reglamentación de 19 del mes y año citados, correspondiente al período 23 de noviembre - 31 de diciembre de 1943, podrá efectuarse junto con el pago de la aportación correspondiente al mes de enero en curso, en los diez (10) primeros días de febrero próximo.

Art. 2.° — Comuníquese, publíquese, e insértese. — AMEZAGA — Javier Mendivil.

AMORTIZACIONES DE LA D. DE CREDITO PUBLICO

La Dirección de Crédito Público ha procedido a efectuar las siguientes amortizaciones, en el mes de enero:

Deuda Edificios Públicos de 1937 $ vln. 64.700 a 95.397 o|o. Deuda Aporte del E. a las C. de P. Civiles 5 o|o de 1939 $ 123.000 a la par. Deuda Interna 2.25 o|o de 1941 pesos 465.000 a la par. Deuda Interna de Consolidación 5 o|o 1941 Serie 1.a $ 51.600 a 97.849 o|o. Empréstito de Obras Públicas de 1909 pesos 14.087.25 a 99.97 o|o. Empréstito de Conversión de 1905 $ 31.292.15 a 96.882 o|o. Deuda Interna de Conversión 5 o|o de 1937 Serie A $ 152.650.— a 95.110 o|o.

EN EL EXTERIOR —

De acuerdo con las informaciones recibidas de los Agentes, se han efectuado las amortizaciones que se detallan:

Londres:

Empréstito Uruguayo de 1896. Cancelación del saldo de esta Deuda de £ 14.240 por sorteo $ vln. 66.938 a la par. Emp. de Conversión de 1905 £ 7.050 $ 33.276.—, a 74 o|o. — Emp. de Obras Públicas de 1909 £ 650 $ 3.196.— a 74 o|o. Emp. Títulos de 1914 £ 800 Saldo de la amortización del mes de enero 1943 $ 3.760.— a 96 o|o.

En Nueva York:

Títulos Externos de reajuste 3 1|2 o|o de 1937 Dólares 14.500.—, $ 14.007.— a 63 o|o.

Importe total amortizado valor nominal $ 1:016.496.40.

La Inscripción en Tacuarembó

Noticias Oficiales dan cuenta que hasta la fecha se ha registrado en la Junta Electoral Departamental de Tacuarembó el siguiente movimiento:

Inscriptos varones 432, mujeres 151, traslados interdepartamentales, 19, cambios de domicilio, 18, termina diciendo el señor Wicen.

REGISTRO CIVIL

MATRIMONIOS

En los distintos Juzgados de Paz se han registrado las siguientes inscripciones para contraer matrimonio civil:

Fritz Robert Wolffelt, 58 años, soltero, comercio, sueco, y Betty Hoffer, 46 años, austriaca.

Jesús Ismael Estevez, 22 años, soltero, empleado, oriental y Norma Acosta, 19 años, solt. or.

Juan José Lamas, 25 años, or., empleado, soltero, y Elena Aillo, 17 años, soltera, argentina.

Manuel Espantoso Iglesias, 42 a., soltero, comercio, español, y Concepción Pereira, 40 años, solt. or.

Francisco López, 31 años, soltero, empleado, oriental e Isabel Fernández, 30 años, solt. or.

Vicente E. Planells, 24 años, soltero, empleado, oriental y Enriqueta Milan Díaz, 24 años, soltera, oriental.

Pavimentación de Calles

Fué aceptada en las condiciones de práctica la propuesta de la Empresa Mauri y [illegible] mentar con [illegible] do con cunetas [illegible] dose de gran [illegible] lles Daniel Zo[illegible] Tabapy y el [illegible] Cno. Edison, [illegible] 3.50 el metro [illegible] y $ 2.70 el m[illegible] dón.

LICEO NOCTURNO

Ingreso a E. Secundaria

Se hace saber [illegible] que las inscri[illegible] examen de In[illegible] Secundaria, [illegible] Bedelía de es[illegible] Eduardo Acev[illegible] de el 1.o al 5 [illegible] inclusive.

Horas de O[illegible] a 22 horas.

Se requieren [illegible] cumentos:

Certificado [illegible] tificado de va[illegible] tidad o crede[illegible] cado de tra[illegible] Oficina Nacio[illegible]

CARNE, LECHE Y PAN

EL MUNICIPIO ha resuelto impedir el mercado negro de la carne. Proyectó, para ese fin, una ordenanza que contiene el precio, que dispone la entrega directa a las carnicerías, por los distribuidores de carne limpia, prohibiéndoles fraccionarla y mantenerla en cámaras frigoríficas.

Algo es algo. Se frenan muchos males que paga el pueblo.

El Municipio proyecta, igualmente, la creación de un Instituto público, convirtiendo a la Conaprole en una especie de ente autónomo.

Frente a estas actividades municipales, —la primera muy respetable y digna; la segunda muy peligrosa y discutible— ¿qué se hace en forma orgánica para otra cosa, que sería enfrentar los problemas de la carne, de la leche y del pan en sus aspectos generales como cantidad, como calidad y como precio? Lamentablemente se hace muy poco.

La carne, la leche y el pan, debían estar al alcance de todos los bolsillos. Y estar al alcance de todos los bolsillos, significaría una rebaja de la mitad de su valor.

Claro está que esto puede parecer a muchos una actitud demagógica; pero no hay tal. La gente vive con mil dificultades y eso no es justo y humano.

Tenemos muchos problemas por resolver y generalmente son considerados problemas dominantes: presupuesto, régimen impositivo, inflación, etc. De ellos nos estamos ocupando constantemente. Pero hay un problema, vinculado con ellos, desde luego, que es el de la alimentación nacional.

No tenemos tampoco, desgraciadamente, "una política alimenticia".

¿Qué es tener una política alimenticia?

Es el ajuste de la distribución de los alimentos, en cantidad, en calidad y en precio, a las necesidades de la población del país.

Esa política alimenticia debía ser una preocupación constante y más que eso, una solución inmediata.

Una familia de cuatro personas, vive mal con ochenta pesos. Vive constantemente en estado de deudas y de necesidades alimenticias. Si se alimenta bien y gasta los ochenta pesos en comidas, especialmente para los niños, si los hay, se endeudará con el casero y con los impuestos y con el sastre y con la tienda del barrio y con el zapatero. Si quiere pagar esas deudas, todas las deudas, los ochenta pesos no alcanzarán y el prorrateo traerá como consecuencia una pésima alimentación. En esta situación andan buena parte de los hogares de la República.

La carne es cara, la leche es cara y el pan es caro.

[illegible] puchero, que antes era el alimento de los pobres, es hoy comida de lujo.

¿Qué nos falta?

Una política alimenticia. Estudiar la posibilidad de mejorar, distribuir y abaratar el precio de la carne. Estudiar la posibilidad de mejorar, distribuir y abaratar la leche. Estudiar la posibilidad de mejorar y abaratar el pan.

Con esa política, ya se habría hecho algo mucho más efectivo que garantizar la entrega de la carne, a las carnicerías garantizando al tiempo su calidad. Eso está bien, pero es una parte de un plan que no se enfrenta. Y no se enfrenta porque tenemos la anarquía de los organismos encargados de la tarea. Todos hacen un poco, algunos un poco más, pero en definitiva no sale nada orgánicamente bueno y eficaz.

Para eso se necesita prescindir de Comisiones Asesoras de Subsistencias y enfrentar la organización de una Dirección de Abastecimientos, independiente y autónoma, siempre que hubiera la seguridad de que no la convirtieran en una oficina más para dar empleos.

Don Santiago Vercesi

Una vida de sacrificios llevada con la altura moral de un hombre de bien [illegible] nuestra ciudad.

Don Santiago Vercesi, [illegible] trabajador incansable, [illegible] familia modelo [illegible] interior [illegible] dad.

[illegible]

Desde la Charca

Suscrito por un tal T (¿turro?) aparece ayer en el órgano batllista (...y ellos se juntan) un brulote contra la enseñanza religiosa, el que por su chatura no merece siquiera ser contestado.

Y apenas si merece estas líneas.

El ejemplo ajeno

El Presidente de Perú Elogia a la Universidad Católica de su País

Homenaje a su vice - Rector, Dr. Víctor A. Belaúnde

[illegible] rú, señor Luis Subercaseaux, numerosas autoridades eclesiásticas y civiles, representantes del clero secular y regular, los universitarios y nutridísimo público.

Al felicitar por sus labores a la Universidad Católica del Perú, el Presidente de la Nación [illegible]

"TRIBUNA CATOLICA"

ENTREGA DE NOVIEMBRE - DICIEMBRE

ACABA DE LLEGAR a nuestra mesa, el ejemplar de la Revista de la Acción Católica, "Tribuna Católica", correspondiente a los meses de noviembre y diciembre.

Su nota editorial se institula "Los dos riesgos", y se refiere, en excelente y profundo comentario, al doble peligro de que ha de defenderse a América en el porvenir próximo: la utopía en la mente de los creyentes y la utopía en la mente de los incrédulos.

Esta, en la forma de un misticismo sin Dios, que confía la redención de la humanidad a la ciencia, a la industria, a los tratados internacionales, al formulismo ritual de los regímenes políticos. Aquella que aunque no confiesa tan paladinamente su ignorancia del pecado original y de la realidad humana, se entrega también, sin embargo, a la ilusión de los medios humanos de redención, olvidando que la elevación del hombre está ligada a una vitalidad sobrenatural.

Trae además, de sus acostumbradas secciones de Comentarios, Documentaria y Bibliográfica, los siguientes artículos:

"El Obispo Maestro", por Olivia Vasconcellos. — "El Obispo y su función de Gobierno Espiritual", por el doctor Román Lezama Muñoz. — "El Obispo Santificador", por el R. P. Eustaquio Martínez, O. M. I. — "Sobre el alma", por Juan C. Peirano Facio. — "Breves apuntes sobre algunos aspectos prácticos", por Román Berro Castells. — "El lujo de los templos", por Pierre D'Atares.

La Tala de Montes y la Erosión de los Suelos

Acaban de dictarse disposiciones especiales referentes a la explotación de bosques naturales, disposiciones que tienden a la regulación de esas explotaciones con vistas al interés nacional y a la defensa del mismo suelo.

No nos interesa detenernos en el conjunto de disposiciones, que ya conocen nuestros lectores. Pero sí, queremos recoger de entre las mismas, la que se refiere al problema de la erosión, particularmente en las márgenes de los ríos y arroyos.

Con el fin de evitar en lo posible que el ancho de estos sea alterado por la tala de bosques que los bordean, e impedir al mismo tiempo que se acreciente el transporte de tierras procedentes de la eroción de los campos, se dispone al respeto de una franja de monte sobre ambas márgenes del río o arroyo, cuyo ancho variará de 20 a 100 metros, y que será fijado en cada caso por la Sección Forestal de la Dirección de Agronomía.

La medida, aparte de lo que pueda significar como interés por la defensa de la flora indígena, tiene su importancia capital en lo que se refiere al problema de la erosión. Tanto en las márgenes de los ríos y arroyos, como en los mismos campos, particularmente en ciertas circunstancias, las plantaciones de árboles tienen un sentido capital de defensa y de conservación del suelo, que no podría desconocerse sin grave imprudencia. Lo que se reclama — y ha sido preocupación de otros países — respecto a la conservación de los suelos, contra la eroción producida por los desgastes naturales de la tierra, provenientes de una explotación irracional y anticientífica, debe interesar igualmente en ese otro aspecto de la eroción por agentes naturales, que no encuentran como contra defensa, la existencia de arbolados y montes. Y por lo que respecta a los ríos, es tanto más necesario esto, cuanto que las corrientes realizan una obra permanente de desgaste, que modifica sus márgenes, y provocan derrumbes de las mismas y cortes que se extienden a veces grandemente en poco tiempo. Los montes, son, en estos casos, una defensa y un verdadero muro de contención, que impide o retarda muy sensiblemente ese proceso de destrucción.

De aquí qué, aparte de lo que significa como riqueza la conservación y restauración de los montes al borde de los ríos y arroyos, sea también un motivo de defensa lo que imponga una reglamentación sobre la explotación de los montes naturales en sus márgenes, que es a lo que tienden las disposiciones del decreto recientemente firmado.

EL CONGRESO DEL COMERCIO MINORISTA Y LAS ZONAS FRANCAS

En ediciones anteriores, nos referimos al Congreso de Comercio Minorista, recientemente realizado en nuestra ciudad, con delegaciones del interior, y en el que se consideraron y aprobaron diversas ponencias, de singular interés, no sólo en el campo específico del comercio minorista, sino asimismo de orden general.

Comentamos días pasados la ponencia referente al impuesto a la renta. Hoy vamos a comentar otra.

Se refiere ésta a la creación de zona franca para los departamentos fronterizos, en lo que concierne a los artículos de primera necesidad.

La importancia de esta ponencia se deduce claramente, si se tiene en cuenta, junto con las dificultades grandes que aquejan a las poblaciones de los departamentos del norte — Artigas, Rivera, Cerro Largo y Treinta y Tres — para la adquisición de esos artículos de primera necesidad, la facilidad con que esos mismos artículos pueden lograrse a precios muy reducidos en el cercano Brasil. Por eso, una liberación de impuestos y una declaración de zona franca en esos departamentos, para aquellos artículos, sería de singular interés para aquellas poblaciones pobres.

Este mismo hecho fué considerado no hace mucho en la Cámara de Diputados. En efecto, el Dr. Brena, luego de una visita a aquellos departamentos, presentó a la Cámara un proyecto por el que se propicia la exoneración de impuestos a los artículos de primera necesidad, — no sólo comestibles, sino otros que también entran en aquella determinación — como los necesarios a la construcción de viviendas económicas, con el fin de aliviar, en parte si quiera, la situación angustiante de los pobladores pobres de los departamentos fronterisos.

Ahora es el Comercio Minorista el que, por intermedio de su Congreso reclama igual medida.

Será necesario que se encaren esas soluciones que tanta utilidad y hasta necesidad significan para aquellas poblaciones. Son soluciones de profundo sentido social y humano, que no pueden merecer reparos, tanto más cuanto que la atención que con esas medidas se daría no puede prestarse desde la capital y con lo que contamos en el país.

Estadísticas Católicas De Inglaterra

Londres, enero 18 (N. C.) — Según el Directorio Católico recientemente publicado, Inglaterra y el País de Gales tienen una población católica de [illegible]

Visita los Santos Lugares El Gral. Eisenhower

JERUSALEM, 31 (NC). [illegible]

Para el Municipio

Más de una vez nos ha llamado la atención la falta de comodidades de que dispone el público que concurre a tomar los ómnibus interdepartamentales en la Estación Central de Mercedes y [illegible] da.

[illegible] dicha estación es [illegible] te para albergar [illegible] de viajeros que [illegible] todas horas del [illegible] en los feria[illegible] arse a las playas [illegible] gran cantidad de [illegible] aguardar aglome[illegible] ina, de pie o sen[illegible] tanas de la esta[illegible] de su respectivo [illegible] a veces se trans[illegible] espera de varias [illegible] án de obtener los [illegible] s. Y todo esto se [illegible] los días de calor [illegible] dichos viajeros es[illegible] l sol, sin el más [illegible] do como tampoco [illegible] días de lluvia.

[illegible] a construir en la [illegible] ate de la Avenida [illegible] amplia garita, pa[illegible] na buena cantidad [illegible] nas que, a pie fir[illegible] argas horas de es[illegible] a de la nombrada [illegible] nibus.

[illegible] to se haría un in[illegible] l público viajante.

Palo Por Que Bogas...

Entre las muchas distintas explicaciones dadas a la sorpresiva ruptura de relaciones diplomáticas de la Argentina con los países del Eje, se da la que hace aparecer dicha actitud como destinada a evitar la publicidad de una declaración de la Secretaría de Estado de los EE. UU. en que se denunciaba la vinculación entre la revolución boliviana y grupos nazis argentinos.

Si así fuera, poco o nada se ha evitado puesto que, aunque dicha publicación no sea dada a conocer en su forma primitiva, — según se dice,— quedará en el ánimo del público americano aquella sospecha lo que restará mérito a la actitud argentina.

Aunque tardía, la ruptura de relaciones de la Argentina con Alemania y Japón, debe ser bien recibida por los países de América, con los que se alinea definitivamente en su repudio a los manejos y procedimientos de los agresores totalitarios.

No debe pues seguirse escudriñando intenciones y barajando hipótesis más o menos posibles, con lo que se hace, sin quererlo, el juego a los escasos grupos "nacionalistas" argentinos, al mostrar la actitud de su país como determinada por presión de naciones extrañas, según lo afirman aquellos, entre banderas con crespón y acongojado luto por la patria.

El Precio de la Carne

En uno de [illegible] de la Inten[illegible] resuelto [illegible] especulaci[illegible] comprador[illegible] que se re[illegible] público.

[illegible]

Regresó a Río de Janeiro El Dr. Rego Monteiro

[illegible]

En ellos se advierte un hombre de pensamiento, firmemente dispuesto a la recuperación de los valores sociológicos de la clase trabajadora.

Concurrimos desde este diario a despedir al Dr. Rego Monteiro, que se alejó de nuestra ciudad visando a nuestra Patria.

Las Dificultades Actuales Para los Vehículos de Transporte Automotores

[illegible]

LOS FUNCIONARIOS DEL ESTADO

LIBRE EMISION DEL PENSAMIENTO

VI

[illegible]

Sería conveniente que se dictaran instrucciones severas y se impidieran esos atentados contra el pudor.

Es intolerable que por una parte el Código Penal castigue lo que las autoridades luego permiten en nombre de la libertad a la indecencia.

[illegible] taba el texto del artículo 28 de la Constitución".

Imperdonable omisión u olvido del Fiscal de Corte, que pretendía salvar los atentatorios decretos con el argumento de que el principio constitucional no estaba reglamentado por ley perti[illegible]

Los Préstamos Rurales Del Banco de la República

[illegible]

TRAJES BREVISIMOS...

[illegible]

VIÑETAS DEL DIA

• EL HOMBRE

[illegible]

• LA FRASE

[illegible]

• EL EPISODIO TRAGICO

UN OBRERO [illegible]

• EL EPISODIO COMICO

PERO, ¿usted qué desea? [illegible] así. [illegible] uste[illegible]

POR EL CANONIGO ONAINDIA

EL NUEVO ARZOBISPO PRIMADO CATOLICO DE INGLATERRA

Por el Canónigo ONAINDIA.

EL 22 de diciembre último publicaba la Santa Sede la designación del nuevo Arzobispo de Westminster y Primado Católico de Inglaterra y Gales en la persona de Mgr. Bernard W. Griffin. La noticia sorprendió a la opinión pública, incluso a los medios eclesiásticos de la nación. Durante los nueve meses transcurridos desde la muerte del Cardenal Hinsley, se han barajado varios nombres de probables candidatos: [illegible] cionó a Mgr. Griffin. Era Obispo Auxiliar de Birmingham, en cuya ciudad nació en febrero de 1899. Y Administrador de la Fundación del "Padre Hudson" en favor de los jóvenes desamparados.

[illegible] causar cierta extrañeza a un continental cuando ve[illegible] quí, en Inglaterra, los Obispos Auxiliares, además de [illegible] a carga de la dirección diocesana con su Obispo Ti[illegible] can gran parte de sus energías a otras actividades [illegible] r parroquial. Conozco tres de estos Prelados que vi[illegible] Casa Presbiterial, conjuntamente con los sacerdotes [illegible] s de la misma iglesia. Son párrocos de la feligresía, se les ve viajar en autobuses y tranvías, pasan inadvertidos en las calles. Hace muy pocos días formaba yo cola en Hyde Park con otro Obispo, esperando el reparto de la prensa vespertina.

Mgr. Griffin ha subido desde el último puesto de la Jerarquía Católica de Inglaterra a la presidencia nata de la misma. Sólo cuenta 44 años. Estudió Teología y Derecho en la Universidad Gregoriana de Roma, donde yo tuve el honor de ser su compañero de clases durante dos cursos. Era el alumno ordenado, metódico y sin ruido, lo cual ya era un elogio para un Colegial inglés. Estos gustaban mucho del deporte, eran los mejores footbalistas, y aprovechaban cualquier vacación para escalar las alturas de Rocca di Papa. El estudiante Griffin se doctoró en Teología y Derecho, regresando a su patria el año 1927. Le recordarán muchos compañeros del Colegio Pío Latino-Americano, con su pelo de color arenoso y sus maneras quietas.

¿Cuál ha podido ser el motivo que ha decidido al Papa a fijarse en tan joven Prelado para cargo de tanta responsabilidad?

Se descartaba, ante todo, el que fuera nombrado Obispo alguno nacido en Irlanda o en Escocia, ya que ambos países tienen su propia Jerarquía independiente. La guerra ha causado graves destrozos en iglesias y escuelas, y hará falta una cabeza bien adiestrada a la administración para resolver tan serios problemas. Mgr. Griffin es considerado como un expertísimo administrador. El Cardenal Hinsley inició una amplia política de colaboración con otras Iglesias, y Mgr. Griffin había dado muestras de su simpatía y efectiva colaboración con Anglicanos e Iglesias Libres. Además, frecuentemente se ha manifestado muy interesado por un programa de grandes avances sociales, que, indudablemente, han de tener lugar en gran escala, durante la post-guerra.

Aprovecho esta ocasión para saludar respetuosamente a mi antiguo condiscípulo, hoy Arzobispo-Primado de Inglaterra y Gales.

SUS PESOS VALEN MAS!
EN LA LIQUIDACION DE
Tienda EL POLVORIN
AVENIDA 18 DE JULIO 1077

NOTAS SOCIALES

● CUMPLEAÑOS

Hoy cumplen años las señoras Susana Ponce de León de Dugrós y Bianca Arrarte de Pérez Mackinnon.

—Ayer cumplió años la señora Mercedes Márquez de Lessa.

—No recibirá a sus amistades el 6 del corriente día de su cumple años, la señorita Angélica Mora Magariños.

—La señorita Esther Basigalupe cumple años el viernes.

—El 7 cumple años la señorita Susana Durán Moratorio.

● FESTIVAL DE BENEFICENCIA EN EL CINE CARRASCO.

La Comisión Pro - Ampliación del Santuario Eucarístico Nacional, formada por las siguientes señoras y señoritas: Faustina García Gómez de Secco Ylla, Bernardina Cuadros de Braga, Presidentas; Sofía Rius de Reyes Lerena Vice - Presidenta; Magdalena Leraggi de Dall' Orto, Secretaria; María Ester Leborge, Pro-Secretaria; Juanita Bergés, Tesorera; Elvira Echavarren de Cáceres, Pro Tesorera; Elvira Serratosa de Vidiella, Pepita Reyes Lerena de Paysée, Josefina Salvañach de Braga, Sofía Stajano de Serratosa, Renée Usher Conde de Artagaveytia, María Mercedes Cibils Larravide de Castellanos, Margarita Ungo de Christophersen, Eugenia Quadros de Carbonell, Sara Riestra de Guerra, María Josefina Gómez Cibils de Pastori, María Elena Piñeyro de Artagaveytia, Blanca Stajano Cibils de Basso, Soledad Serratosa de Benítez, María Eugenia Reyes Lerena de Regules, Isolina Zorrilla de Barreiro, Sara García Lagos de Hughes, Eloísa Bat de Dell' Acqua, Mhyrra Rossatti de Ross, Elvira Segundo de Fariña, Cayetana Gordano de Raffailo, María Ana Gómez Cibils de Pena, Angelina Salvañach de Domínguez, Raquel Olascoaga de Peixoto, Pía Stajano de Quintela, María Antonia Pareja Guani de Suárez, Magdalena Pouyou de Arcos Ferrand, Enriqueta Pareja Guani de Regules, Esther Nin de Peixoto, María Arrarte de Fabbiani, Adela Silveira de Damiani, María Angélica Ferrando de Arcos Ferrand, Blanca Etchechurry de Trujillo, Carmen Zubieta de Zaffaroni, Irene Juega de Herrera y Reissig, Elena Carve de Urioste, Catalina Machitelli de Anastasía, Josefa Alcázera de Machicote, Aurora Lambiasso de Servetti, María Teresa Quintela de Mones, María Eulalia Blanglo de Uraga, María Elena Zalduondo Lerena de Beisso, Mercedes Jubín de Crosta, Trinidad Rius de Otto, Felicia Soares de Lema de Formoso, Carmen Barrera de Noya, Elida Pereyra Bustamante de Dualde, Haydée Richetto de Fontana, María Cibils Larravide, María Inés y Lola Gómez Folle Cibils, Aída Alonso Bidart, María Isabel Hardoy Zulma Uraga Camou, Laura Segundo, Emilia Arcos Ferrand, Herminia Peixoto de Abreu Lima, María Pilar Sóñora Pérez, Inés Rodríguez Badía, Elisa Porta, Cecilia Barrios Pelfano, Celia Badía Llupes, Irene Munyo, Justina Verdier, María Alcira Sundberg, María Celia Varela Acevedo, Ana María Etchegorry Ferreira, Eloísa y Esther Dell' Acqua Bat, Silvia Introzzi, María Luisa Cadenas, María Martha Baralbar y Betty Requena Muñoz, se hacen un deber de invitar muy especialmente a las familias residentes en la zona de Carrasco, a concurrir a la función de Cine, a la actuación de la canina "Ada" y a la venta de confitería, fiambrería, helados, etc. que se realizará el viernes 4 a las 16 y 45 en el Cine Carrasco, cuyo producto es a total beneficio de las Obras de Ampliación ya iniciadas en dicho Santuario.

Las pocas localidades disponibles pueden solicitarse a la señora de Secco Ylla, Avda Arocena 1513, Telef. 40-03-77, o a la señora de Dall'Orto, Costa Rica 2014.

PUEDO
DEBO
QUIERO !

● DESPEDIDAS DE SOLTERAS.

Con motivo de su próxima boda la señorita Haydée Lorenzo Loureiro, será objeto de varias demostraciones de aprecio de parto de sus amistades.

El 10 del corriente le ofrecerán un te en el Golf Club, demostración que organizan las señoritas Matilde Michaelson Pacheco y Elena Brusco Blanco.

La obsequiarán con un te en sus respectivas residencias las señoras Olga Tellechea de Gutiérrez Fabre y Marta Bouton Céspedes de Monfort Larrosa.

La señora Elba de León ... y las señoritas Matilde Michaelson Pacheco y Elena Brusco Blanco le ofrecerán un cocktail en sus respectivas residencias.

● SOCIABILIDAD.

Las señoras Esmeralda Flores de Reissig Easton y María Elena Ferrés Terra de Flores, no recibirán a sus amistades, hasta el jueves de la próxima semana.

● BODAS DE PLATA.

El señor Andrés Muñoz Ximénez y su esposa María Teresa Anza festejaron días pasados sus bodas de plata matrimoniales, con tal motivo en ese día se vieron rodeados de sus familiares y las amistades más íntimas, por la mañana en la Misa que en acción de gracias se rezó en la Parroquia de Punta Carreta y por la tarde en su residencia donde se originó una lucida reunión.

● FIESTA INFANTIL.

Con motivo de su cumple años las niñas Chiquita y Bochita López Amaturo se vieron rodeadas de sus amiguitas lo que motivó una hermosa fiesta infantil en la residencia de sus padres en la calle Yaguarón.

● NACIMIENTOS.

El hogar de los esposos Sans Bianchetti - Poch Larrainzar se ha visto alegrado con la presencia de un niño que se llamará Raúl Carlos Alberto.

● ENFERMOS.

Muy mejorada la señora Faustina García Gómez de Secco Ylla.

—Enferma la señora Raquel Cornú Morasca.

—Muy mejorado el señor Jacinto Muxí.

● VIAJEROS.

Regresó de Malvín, donde pasó una temporada, la señorita María Cristina Romagnoli Costa.

—Del mismo punto las señoritas Lily y Dinorah Vidal Costa.

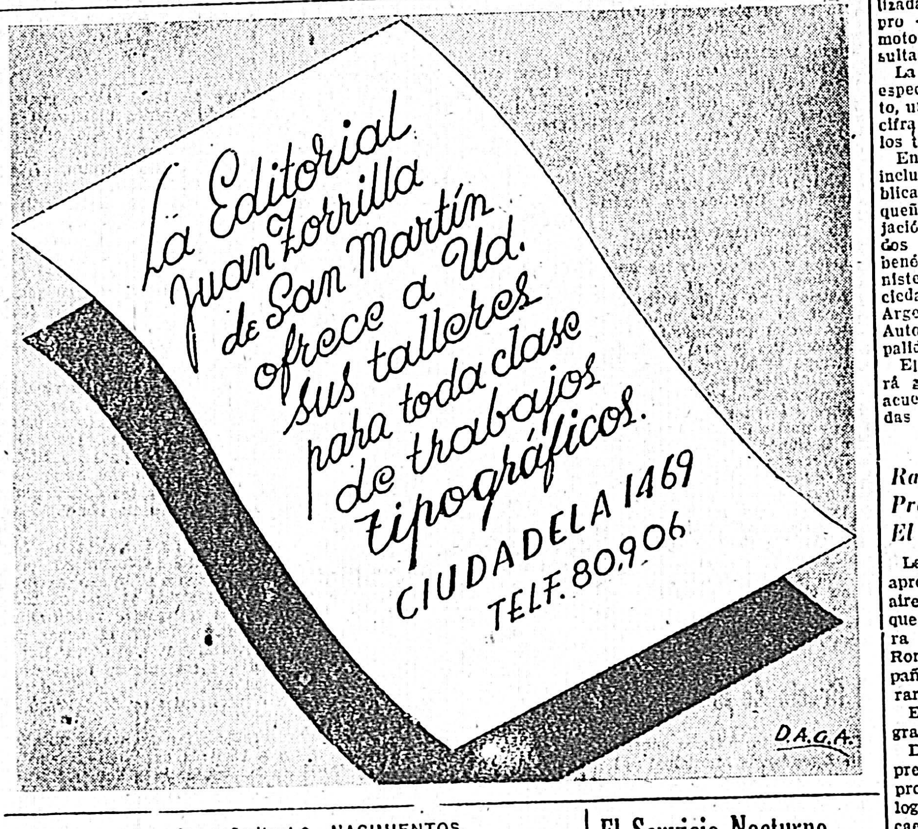

Ese dolor agudo, esa punzada en la espalda, no la descuide; son síntomas de peligro puede desarrollarse un serio lumbago ó una dolorosa enfermedad a los riñones.

Sea Ud. prudente, no juegue con su salud. Principie hoy mismo un tratamiento con Sales Kruschen. El análisis de las Sales Kruschen, demuestra que éstas es cinco veces más efectiva que las otras sales, para limpiar sus riñones y eliminar los residuos venenosos de su sangre. Ud. mismo puede darse cuenta del efecto de las Sales Kruschen por la cantidad de orina que elimina.

Las Sales Kruschen tambien regularizan el funcionamiento del hígado, limpian el estómago y favorecen la actividad de los intestinos. Como resultado, sus sufrimientos y dolores desaparecen rápidamente, gozando en cambio de gran bienestar de salud y vigor.

Las Sales Kruschen están en venta en todas las farmacias y droguerías.

KRUSCHEN

OFERTA DE DESPENSA LA NACION
TE CEYLAND
de Procedencia Inglesa
KILO $ 4.40
CONVENCION, 1467-69
Teléfono 8-06-12

MODELO DE ASIENTO QUE UTILIZAN LOS OBREROS DE "LA CASILLA" PARA:

- Oir la Santa Misa.
- Para los cursos de instrucción primaria.
- Para almuerzos colectivos.
- Para el desayuno.

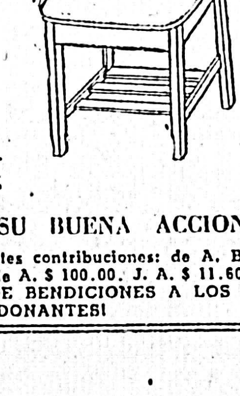

PRECIO: $ 11.60

Lector amable: necesitamos 400 bancos. ¿Será Ud. tan generoso que done uno o más asientos para los obreros? Las donaciones se reciben en

Plaza Libertad 1170 (Piso 7) y 19 de Abril 3495

QUE DIOS PREMIE SU BUENA ACCION

Hemos recibido las siguientes contribuciones: de A. B. $ 34.80. I. de T. $ 300.00. C. de A. $ 100.00. J. A. $ 11.60. QUE EL SEÑOR COLME DE BENDICIONES A LOS GENEROSOS DONANTES!

Están en Venta las Localidades Para el Estreno de "La Isla de los Ceibos"

HA SIDO recibida con extraordinario interés la noticia del próximo estreno de "La Isla de los Ceibos" de Eduardo Fabini, por el "Original Ballet Russe", creándose intensa expectativa en torno al espectáculo anunciado para el 11 del corriente en el SODRE con un programa de excepcional, atracción constituído por esa novedad, más los estrenos para Montevideo de otros dos grandes ballets: "Cimarosiana" sobre música de Cimarosa y "Los Presagios" sobre la 5a. Sinfonía de Tschaikowsky.

En virtud de esa circunstancia, la Administración del Estudio Auditorio ha decidido poner de inmediato a la venta las localidades para ese espectáculo extraordinario, las que podrán adquirirse desde hoy, en la boletería del SODRE, rigiendo los precios de $ 3.00 la platea y $ 0.60 las entradas a galerías sin numerar.

TEATROS

Calificación moral de los espectáculos para hoy

18 DE JULIO —

A las 18 y 45 y 21 y 40: "Coplas del Espartero" y "Venta de los claveles". — Pasables.

A las 23: "Noche de San Juan" y "Romance gitano".

POLITEAMA NACIONAL — (Miguelete esq. Sierra). —

A las 21 y 30: "La ilusión de Sabatucci" y "Cristianos".

Concurso Para la Decoración del Estudio Auditorio

La Comisión Directiva del Sodre, asistida por el delegado de los Concursantes, señor César Pesce Castro, después de estudiar los distintos proyectos presentados, resolvió declarar desierto el Primer Premio, otorgando el Segundo premio de $ 100.00 al trabajo presentado por los señores Juan Leyser y Emilio L. Fugassa.

Los interesados pueden retirar sus proyectos en la Secretaría del SODRE, calle Uruguay 816, todos los días hábiles, de la hora 8 a la hora 12.

Reponen Mañana "El Gallo de Oro" y "Príncipe Igor"

ESTA NOCHE descansa la gran compañía de bailes rusos dirigida por el Coronel W. de Basil, para reaparecer mañana, si el tiempo lo permite en el Teatro Municipal de Verano donde ofrecerá un nuevo espectáculo constituído por dos hermosos ballets que merece ser destacados entre los más interesantes de su vasto repertorio.

Integrarán, en efecto, el programa que se anuncia para mañana el delicioso ballet típicamente ruso "El Gallo de Oro" de Rimsky Korsakoff, coreografía de Fokin y vestuario de Natalia Gontcharova, realización de deslumbrante colorido que constituye uno de los grandes éxitos del Original Ballet.

En segundo término se ofrecerá por primera vez en la presente temporada una de las más vigorosas y vibrantes creaciones de los bailes rusos: las célebres danzas de "El Príncipe Igor" de Borodine con coreografía también de Fokin y vestuario de Nicolás Roerich.

Las localidades para este espectáculo estarán en venta el día de hoy, en la boletería del Estudio Auditorio, de las 10, a las 13 y de las 14 y 30, a las 20 y mañana igualmente hasta las 18 y después de esa hora en el Teatro Municipal de Verano.

La Función a Beneficio de las Víctimas de San Juan Tuvo un Gran Exito de Público

Se han recaudado $ 1.802.80, que serán girados de inmediato a la vecina orilla

La noble finalidad del espectáculo, así como la cooperación espontánea y desinteresada que han puesto en su realización el señor Nicolás Messuti, como empresario de la sala, el personal del teatro 18 de Julio y los integrantes de la compañía de revista del teatro Maipo de Buenos Aires, ha motivado que la reciente función realizada en el teatro de la avenida, pro - damnificados por el terremoto de San Juan, obtuviera resultados muy satisfactorios.

La venta de entradas para ese espectáculo ha producido, en efecto, un ingreso bruto de $ 1.802,80, cifra muy pocas veces lograda en los teatros de nuestro medio.

En dicha suma se encuentran incluídos: Impuestos de Salud Pública; derechos de autores; pequeño derecho e impuesto de fijación, los cuales han sido cedidos íntegramente, dado el móvil benéfico de la función, por el Ministerio de Salud Pública, la Sociedad General de Autores de la Argentina, Asociación General de Autores del Uruguay y la Municipalidad de Montevideo.

El importe correspondiente será girado a Buenos Aires, de acuerdo con las normas establecidas para este caso.

Rafael Nieto se Presentó Anoche en El "18 de Julio"

La temperatura mucho más apropiada para espectáculos al aire libre, no fué obstáculo para que un numeroso público asistiera al debut de la Compañía de Romances, canciones y bailes españoles que dirige el escritor Gerardo Rivas.

El espectáculo presentado tiene gracia, colorido y sabor andaluz.

Durante su desarrollo los intérpretes cumplen con fidelidad los propósitos enunciados en el prólogo: realizar arte popular sin caer en lo chabacano.

Componen el disciplinado conjunto un núcleo de excelentes artistas. Rafael Nieto, el titular de la compañía, anima la representación con su prestancia de excelente actor y cantaor flamenco.

Entre las figuras femeninas: Mercedes Sicilia maneja su pequeña voz con mucha gracia y distinción; Consuelo Moreno, expresiva y de cálida voz, y Marina Gómez, una excelente bailarina, que fué muy aplaudida en la jota aragonesa.

Calificación moral del espectáculo: *Pasable*.

Politeama Nacional

Con gran afluencia de público continúa desarrollando su temporada el Politeama Nacional, cuya compañía de obras cómicas encabeza y dirige el actor Constante Scartaccini. Para hoy anuncia una nueva representación de la comedia de Arturo Monich "Cristianos" y la pieza eminentemente celdera de Manuel Romero "La ilusión de Sabatucci".

Como próximos estrenos se anuncian las piezas en tres actos: "Entre nazis y medianoche" y "La herencia del Comendador Louja".

Clausuró la Colecta Pública la Sociedad Uruguaya de Actores

Con el más auspicioso éxito clausuró el domingo último la colecta pública que venía realizando la Sociedad Uruguaya de Actores pro víctimas del terremoto de San Juan.

El monto de lo recaudado en alcancías hasta el domingo alcanzó a la cantidad de $ 3.445.63 cantidad que se encuentra depositada en el Banco de la República.

El Servicio Nocturno De Farmacias

Farmacias que harán servicios de urgencia a puertas cerradas, después de las 23 horas:

CIUDAD VIEJA. — Beisso, 18 de Julio 841 (bis). Abierta después de las 23 horas. — Virtus, 18 de Julio 1325. Moderna, San José 939. Olivera, Maldonado y Ejido.

CORDON. — Casa de Galicia, Colonia 1474. A. Arraga, San Salvador y Timbó. Domenech, Cerro Largo y J. Paullier. Rivera, J. de Salterain 1376. Charrúa, Charrúa 2148. Rampini, Durazno 2163. Del Parque, Maldonado Díaz. Miguelete, Miguelete y Municipio. Internacional, Maldonado y T. Narvaja.

POCITOS, PUNTA CARRETA Y COMERCIO. — Gubitosi, Rivera 2552. Yanotti, Rivera 3001. Demicheri, Duillo 1409. Fernández, Rivera 3415. Guarino, Comercio 1513. Washington, Canelones 2502. Morini, Pereyra y Paván. Massone, Pereyra 3149. Cáceres, Juan B. Blanco 919. Semproni, 21 de Setiembre y Coloño. Ellauri, Ellauri y Montero. City, Legionarios 2290.

AGUADA. — Brin, Miguelete y Sierra. Congreso, Agraciada 1900.

G. FLORES Y ADYACENCIAS. — Posse, Gral. Flores 2811. Machado, B. Artigas y J. E. Administrativa. Del Cerrito, Gral. Flores 4004.

REDUCTO Y V. MUÑOZ. — Larrañaga, Larrañaga 3149. Picarelli, Larrañaga y San Martín. Bristol, Larrañaga 4054. Posse, San Martín 2679. Avenida, San Martín 2495. Centenario, San Martín y Burgues. Nodar, San Martín 2320. Universal, Cuñapirú y J. Requena.

BELLA VISTA Y P. DEL MOLINO. — García, Agraciada 2793. Secco, Agraciada 3071. Uruguay, Millán 3471. Nueva del Paso del Molino, Agraciada 4101. Bella Vista, Uruguayana 4260. San José, Millán y Castro. Duffour, Ganaderos y Magno. Secco (Suc.) 852. Morquio Gil 1101. Atahualpa, Millán 3702.

MAROÑAS. — Las Tres Avenidas, 8 de Octubre casi Larrañaga. Richino, Larrañaga 2195. Del Prete, 8 de Octubre 3551. Monte Caseros, Larrañaga y Monte Caseros. San Antonio, 8 de Octubre 3407. Industria, Industria y Cce. González, 8 de Octubre 4002. Zipitría, 8 de Octubre y Pietoli. La Fe, Camino Maldonado 5513. Ituzaingó, Besares 3502.

BELVEDERE. — De León, Carlos M. Ramírez 301.

CERRO. — F. Belga, Grecia 1030. Central, Grecia 453. Libertad, Grecia 601. N. Constantini, Grecia 852.

CANAS
las tapa con facilidad y comodidad ideales con lápiz "MOORISH"

Hay en todos los tonos y los hallará en CASA BERGUES, Tienda Inglesa, Mercería Angenscheidt, Surraco, Farmacia Corominas, etc.

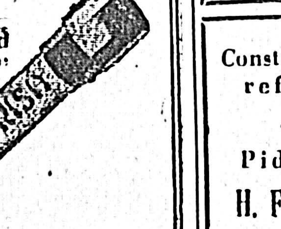

LOS PAGOS DE HOY

Hoy, miércoles 2, se efectuarán los siguientes pagos:

PENSIONES A LA VEJEZ

Oficina Central. De 7.30 a 11. — Del 30.000 al 43.999.

Agencia Unión. De 7.30 a 11. — Del 19.000 al 43.499.

Agencia Carrasco. De 9 a 11. — Del 1 al final.

IMPORTANTE. — Los pagos se efectuarán rigurosamente en el orden establecido. Los que no puedan concurrir en las fechas indicadas podrán hacerlo a partir del día 12 de febrero de 1944 en adelante. Los pedidos de pagos a domicilio, justificados, se reciben hasta el 11 de febrero.

CAJA DE SERVICIOS PUBLICOS

Jubilados, Periodistas y Gráficos: del 1 al final de 7.30 a 9.00.

Jub. Transp. y Anexos: del 1 al final de 7.30 a 9.00.

Jub. Enseñanza Privada: del 1 al final de 7.30 a 9.00.

Jub. Retiro Patronal: del 1 al final de 7.30 a 9.00.

Pensiones Industria y Comercio. Del 1 al 999 de 9.— a 10.30; del 1000 al 1999 de 10.30 a 12.—. Del 2000 al 3199 de 13.— a 14.30. Del 3200 al 4199 de 14.30 a 16.—. Del 4200 al 5199 de 16.— a 17.30.

Jubilados y Pensionistas: Que no hubieran concurrido a cobrar dentro de sus respectivos turnos. — Viernes 4 de febrero: Industria y Comercio, de 8.30 a 11.

Viernes 4 de febrero: Las demás leyes, de 13 a 16.

CAJAS DE JUBILACIONES Y P. CIVILES

Pensionistas. De 8 a 11.30. — Caja N.o 1 del 1 al 1120. Caja N.o 2 del 1121 al 2400. Caja N.o 3 del 2401 al 3310. Caja N.o 4 del 3311 al 4200.

NOTA. — Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas. Los pagos se efectuarán en las Oficinas de la Caja Civil, calle Dante 1871-75 entre Edo. Acevedo y Sierra y durante ese período no se expedirán formularios para la Caja Nacional de A. y Descuentos.

CAJA DE JUBILACIONES ESCOLARES

Jubilados. De 7.30 a 11. — Del 1251 al 1500.

Pensionistas. De 7.30 a 11. — Del 201 al 300.

Jubilados. De 14.30 a 17.30. — Del 1501 al 2300.

Pensionistas. De 14.30 a 17.30. — Del 401 al final.

MAISON PLAISANT
Haute Mode — Chapeaux
MODELOS EXCLUSIVOS
18 de Julio N° 1108 esquina Paraguay
(1er. p. Ap. 3°) Tel. 8.82.97

Asma
CLINICAS DEL Dr. OTERO SIRI
MONTEVIDEO: 21 de Setiembre 2890 — Martes y Miércoles de 14.30 a 15.30
BUENOS AIRES: Lavalle 730 - 2.° piso — Jueves, Viernes, Sábados de 9 a 10, de 17 a 18

GIMNASTICA RESPIRATORIA
Para niños asmáticos
INSTITUTO MEDICO FISICOTERAPICO DEL Dr. ESCARDO
Uruguay 1233 — Montevideo
Teléfono 8 62 86

SEÑORA...
KITADOL
PARA SUS MOLESTIAS

EL MEJOR REGALO
lo encontrará en la
LIBRERIA DEL
Apostolado Litúrgico del Uruguay
Gran surtido en Misales. —
Paysandú 759 — Tel. 8 30 54
Libros de todas las editoriales católicas. — Postales y estampas litúrgicas. — Papel de carta y tarjetas con símbolos cristianos. — Anillos. — Pilas de agua Bendita.
Descuentos especiales a Colegios, Instituciones religiosas, Miembros de Acción Católica, etc.

Construcciones, refacciones y casas económicas
Pida precios a
H. Fernández Flores
AGACES 3642 - Tel. 402838

PROGRAMAS DE CINE PARA HOY — CALIFICACION MORAL POR EL SECRETARIADO DE MORALIDAD DE LA ACCION CATOLICA

HOY SON MORALMENTE ACEPTABLES LAS PELICULAS QUE SE EXHIBEN EN LOS SIGUIENTES CINES

TARDE

Metro, Radio City, Cervantes, Avda. Concert, Carrasco.

NOCHE

Noche, Radio City, Cervantes, Coliseo Florida, Stadium Uruguay, Opera, Avenida Concert, 21 de Setiembre, Montevideo, Lux, Capurro, Splendid Theatre, Alcázar, Ritz, Atlanta, Astral, Edison, Mundial, Carrasco.

CENTRO

COVENTRY. Mat. 1.a La jugadora (P) 2.a Siete hombres y una mujer (M) Noche. 1.a La jugadora (P) 2.a Siete hombres y una mujer (M) — AMBASSADOR. Mat. 1.a Carne y espíritu (M) 2.a Not. y Punto negro (E) Noche. 1.a Carne y espíritu (M) 2.a Punto negro (E) — METRO. En Mat. extra a las 14.30, vermu. a las 18.15 y a las 21.15. 1.a British Olimpic, Primeros auxilios, Errores famosos, Desfile de la policía mejicana y Aeronoticias del día. 2.a Esta vez para siempre (P) — TROCADERO. — Mat. 1.a Bambi (P) 2.a Sucedió entre bastidores. Noche. 1.a Bambi (P) 2.a Sucedió entre bastidores. — RADIO CITY. Mat. 1.a Me casé con una bruja (P) 2.a El capitán veneno (B) Noche. 1.a Me casé con una bruja (P) 2.a El capitán veneno (B) — REX THEATRE. Mat. 1.a Picardías de cowboy (P) 2.a Los verdugos también mueren (E) Noche. 1.a Picardías de cowboy (P) 2.a Los verdugos también mueren (E). — GRAND SPLENDID. Mat. 1.a Cita en Londres (P) 2.a Odio y pasión (E). Noche. 1.a Cita en Londres (P). 2.a Odio y pasión (E) — MOGADOR. Mat. 1.a Hay que casar a Ernesto (P) 2.a Not. y Carne y espíritu (M) Noche. 1.a Hay que casar a Ernesto (P) 2.a Not. y Carne y espíritu (M) — COLONIAL. Mat. 1.a Odio y pasión (E) 2.a Cita en Londres (P) Noche. 1.a Odio y pasión (E) 2.a Cita en Londres (P) — ARIEL. Cine actualidad. Continuado de 11 a 24. Todos los acontecimientos, bellezas, comicidades y curiosidades del mundo. — VICTORY. Cine continuado de 11 a 24. La parodia de Carmen (P) — AZUL. Cine continuado de 11 a 24. Cómicas, dibujos, noticiarios y curiosidades del mundo. — CERVANTES. Mat. 1.a Vacaciones en el otro mundo (P) 2.a Picardías de cowboy (P). 3.a La bola de cristal (P) Noche. 1.a La bola de cristal (P) 2.a Picardías de cowboy (P) — RENACIMIENTO. Mat. 1.a Cortas. 2.a Bola de hielo (E) 3.a Mi amiga Flicka (B) Noche. 1.a Cortas. 2.a Bodas de hielo (E) 3.a Mi amiga Flicka (B) — DELICIAS. Mat. 1.a Cortas. 2.a Joven, viuda y estanciera (E) 3.a Nuestra esposa (E) 4.a Gato por liebre (P) Noche. 1.a Hotel del Norte (M) 2.a La marca de fuego (E).

CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. 1.a Cortas. 2.a Amantes en la isla del diablo (E) 3.a La suerte llama tres veces (P) — COLISEO FLORIDA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Taxi señor? (E) 3.a Yanquis a la vista (P) 4.a De frente marchen (B) 5.a Calabozo (P). Noche. 1.a Cortas. 2.a Ser o no ser (P) 3.a Mister V (B) — MITRE. 1.a Cortas. 2.a Los chicos crecen (E) 3.a La locura del tango (E) — STADIUM URUGUAY. 1.a Los hermanos corsos (P) 2.a El hijo de las fieras (B).

ZONA SUR

OPERA. 1.a Alma bravía (P) 2.a Las puertas del infierno (P). — NORMANDY. 1.a Tango Bar (P). 2.a La puerta de oro (E) — APOLO. 1.a Mujeres terribles (M) 2.a La kermesse heroica (M) — DEFENSA. 1.a Amor en flor (E) 2.a El tango en Broadway (E) — ROXY. 1.a Henry el incorregible (B) 2.a Amor en flor (E).

CORDON

PARIS. Mat. 1.a Cortas. 2.a Casablanca (E) Noche. 1.a Cortas. 2.a Casablanca (E). — MONUMENTAL. 1.a La esclava blanca (M). 2.a Lucrecia Borgia (M) — AVDA. CONCERT. Mat. 1.a Camino de hierro (P) 2.a Fantasía (B) Noche. 1.a Camino de hierro (P) 2.a Fantasía (B) — CONTINENTAL. Mat. 1.a La bolsa negra (P) 2.a Esta nuestra vida (M) Noche. 1.a La bolsa negra (P) 2.a Esta nuestra vida (M) — EL MUNDO. Serie completa de "El nuevo Robinson Crusoe". — STELLA D'ITALIA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Hombres que la amaron (P) 3.a El más infeliz del pueblo (P) 4.a Un bebé de contrabando (E) Noche. 1.a El más infeliz del pueblo (P) 2.a Un bebé de contrabando (E).

POCITOS

POCITOS. 1.a La última vuelta (M) 2.a Cabalgata de amor (E) — NOVELTY. 1.a El minero misterioso (P) 2.a Valle negro (E). — BIARRITZ. 1.a Artillero aéreo (P) 2.a El castillo del odio (E) — SAVOY. 1.a Una noche interminable (E) 2.a Not. y Madre tierra (E) — RIVERA. Mat. 1.a Cortas. 2.a Soñar no cuesta nada (B) 3.a La mujer del otro (E) 4.a El diablo y la señorita (P) Noche. 1.a Adiós amor mío (E) 2.a Yo dormí con un fantasma (E) — ARTIGAS. 1.a La avalancha (E) 2.a Pecadora equivocada (E) — STAR PALACE. 1.a Se ha puesto la luna (P) 2.a Que par de vivos (E) — 21 DE SETIEMBRE. 1.a Una noche en la ópera (P) 2.a Tienda de locuras (P).

AGUADA

ASTOR. 1.a Esposa de día (E) 2.a Mi amiga Flicka (B) — URUGUAYO. 1.a Mar del Plata, ida y vuelta (E) 2.a La bola de cristal (P) — VICTORIA. Mat. 1.a Mientras América duerme (P) 2.a Puñetazos a la irlandesa (M) 3.a Uña y carne (B) 1.a Eterno aventurero (P) Noche. 1.a Cortas. 2.a Ojos en la noche (B) 3.a Cargamento blanco (E) — AMERICAN. Mat. 1.a La V enfrenta a la Blitzkrieg. 2.a De vuelta al pasado (P) 3.a Los inocentes de Brooklyn (P) 4.a Secuestro sensacional (P) Noche. 1.a Tumultos (M) 2.a Tempestad (M) — MONTEVIDEO. 1.a Más allá del amor (P) 2.a Idolos de barro (P) — LUX. 1.a Fruta verde (P) 2.a El lobo de Scotland Yard (B).

PASO MOLINO

CAPURRO. 1.a El impostor (B) 2.a Allá en el trópico (P) — SPLENDID THEATRE. 1.a La sospecha (P) 2.a Soñar no cuesta nada (B) — ALCAZAR. 1.a Sherlock Holmes en Washington (P) 2.a Lazos eternos (P) — RITZ. 1.a Calabozo (P) 2.a Hidalgos de los mares (P). — MIRAMAR. 1.a La guerra vaquera (B) 2.a Jinetes del rancho. 3.a Cartas boca arriba.

VILLA MUÑOZ

ROSE MARIE. 1.a Un par de gitanos (E) 2.a Motín a bordo (P) — CENTENARIO. 1.a Claro de luna (B) 2.a Incertidumbre (E) — ATLANTA. 1.a Varietés (P) 2.a La guerra gaucha (P).

BARRIO GOES

LUTECIA. Mat. 1.a El fantasma del castillo (P) 2.a Cortas. 3.a El diablo con faldas (M) 4.a El muelle de las brumas (M) Noche. 1.a Retorno al amanecer (E) 2.a El muelle de las brumas (M) — ATENEO. 1.a Knock Out (E) 2.a Triunfo supremo (B) — ASTRAL. 1.a Las hermanas (P) 2.a Aquí durmió Jorge Washington (P) — EDISON. 1.a Corresponsal extranjero (P) 2.a Cuando muere el día (B).

REDUCTO

MUNDIAL. 1.a Solo contra todos (P) 2.a De corazón a corazón (P) — REDUCTO. 1.a Cortas. 2.a Un nuevo amanecer (E) 3.a Juvenilia (P) — AVENIDA. 1.a Días de sol (M) 2.a El último cosaco (P).

ZONA NORTE

LARRAÑAGA. 1.a Marianela (P) 2.a La ciudad sin hombres (E) — HOLLYWOOD (Sayago). 1.a Giacomo (E) 2.a El huérfano de Stalingrado (P).

UNION

GLUCKSMANN PALACE. 1.a La suerte llama tres veces (P) 2.a María de la O (E) — METROPOL. 1.a El difunto protesta (E) 2.a Mantenga la orden (P) — CAPITOL. 1.a Un disparo en la oscuridad (E) 2.a Sueño de una noche de veranow (P) — MAJESTIC. 1.a Cortas. 2.a Frankenstein contra el hombre lobo (E) 3.a La salvaje blanca (E) — AUDITORIO MALVIN. 1.a Cortas. 2.a Hacia otros mundos (P) — JOCKEY CLUB. 1.a Bajo la luna habanera (E) 2.a Zanzíbar (P).

CARRASCO

CARRASCO. Mat. 1.a Marineros mareados (P) 2.a Cortas. 3.a Pinocho (B) Noche. 1.a Bailando nace el amor (P) 2.a Ser o no ser (P).

CERRO

APOLO. 1.a Noches de angustia (P) 2.a El elefante de Carmelita (E).

Bonos de Defensa Nacional

CANJE DE VALORES

La Dirección de Crédito Público avisa a los tenedores de Bonos Provisorios de Defensa Nacional pertenecientes a la Serie A, que deben pasar por sus oficinas, Cerrito 432, de las 8 a las 11 y 30, para proceder al canje de dichos valores por los títulos definitivos. En igual situación se encuentran los Bonos correspondientes a la Segunda Serie, por cuya razon también deben ser presentados al canje.

AVISOS PROFESIONALES

ABOGADOS

ANTUNA, HUGO. — Abogado. — Estudio: Rincón 412.

CARBALLA, JUAN B. — Abogado. — Treinta y Tres 1356, 3er. piso. Escritorio 33. Tel. 83133.

CARVE GURMENDEZ, JORGE. — Abogado. — 25 de Mayo 567 (4° piso). — Horario: de 16 a 18. — Tel 83495.

CHIARINO, JUAN VICENTE. — Abogado. — Treinta y Tres N.o 1356. Tel. 85960.

FERRES, CARLOS; FERRES, BERNARDO. — Abogados. — 25 de Mayo 477 (3er. piso. Apto. 3°).

MARTINEZ VERA, L. — Abogado. — 25 de Mayo 477, escritorio 46 y 47. Tel. 81355.

Dr. PASTORI, AURELIO. - Abogado. — Rincón 524. Tel. 82985.

ZORRILLA DE SAN MARTIN, IGNACIO. — Abogado. — Misiones N.o 1305.

ARQUITECTOS

AGUERRE, ALBERTO. — Arquitecto. — Avd. 18 de Julio N.o 1103 (piso 5°). Tel. 86197.

BOIX, ELZEARIO; ELZEARIO BOIX LARRIERA. — Arquitectos. — 25 de Mayo 458. — Teléfono: 82029.

RUANO, RAFAEL. — Arquitecto Contratista. — Estudio y oficina: Davimloso Terra 1720. Tel. 46489.

TERRA AROCENA, HORACIO. — Arquitecto. — 25 de Mayo 477. Esc. 18. Tel. 92243.

CONTADORES

LAXALDE, AGUSTIN. — Contador-Perito. — 25 de Mayo N.o 470 (2.° piso). Tel. 82123.

DENTISTAS

Dr. JUAN S. BURNETT. — Odontólogo. - Atiende personalmente de 10 a 12 y de 14.30 a 18 todos los días en 18 de Julio 1323 (3er piso). — Tel. 82265. — Hora fija.

IRISARRI, MANUEL. — Cirujano - Dentista. — Tratamiento y conservación de los dientes naturales. — Trabajos fijos. Sistema americano. Hora fija. Sarandí 659, esq. Bartolomé Mitre (3er. piso Apto. 14). Tel. 83129.

Dr. KLAPPENBACH, DAMASO. — Profesor de la Facultad de Odontología. — Diagnóstico anátomo - patológico de lesiones bucales. Hora fija. — San José 1415, entre Santiago de Chile y Médanos.

Dr. SARTORI, SANTIAGO. — Dentista. — Profesor de la Escuela de Odontología. — Ha trasladado su consultorio a la calle Uruguay N.° 790, Tel. 80772.

VELOZ, MARIA CLARA NADOTTI DE. — Dentista. — Consultas de 14 a 18. Todos los días menos los sábados. Martes y viernes de 9 a 11 horas. — Gaboto N.o 1483, Apto. 3 Tel. 46766.

ESCRIBANOS

PAREJA GUANI, LUIS. — Escribano. — Zabala 1415. — Teléfono: 91667.

MEDICOS

Dr. ARTAGAVEYTIA, MARIO. — Médico Cirujano. — Cirujano del Hospital Británico. Cirujano Director del Sanatorio "Luis P. Lenguas". — Consultas de 2 a 4 todos los días menos jueves. — Ibicuy 1296. Tel. 84365.

Dr. AGUERRE, JOSE A. — Ex-Médico Ayudante de Ginecología del Hospital Pereyra Rossell. Asistente de Clínica Quirúrgica del Hospital Pasteur, de regreso de su viaje de estudios ha instalado su Instituto Médico-Quirúrgico para enfermedades de señoras y partos en Boulevard Artigas 1177. — Teléf. 42230. — Consultas de 15 a 17.

NUTRICION Y VITAMINAS. — Dr. J. A. COLLAZO PITTALUGA. — Director del Departamento de Nutrición y Vitaminas (M. S. P.) Guayabo 1522. Tel. 49179.

Dr. ESCARDO. — Médico de niños. — Recién llegado de Estados Unidos ha reabierto sus consultorios en Millán 2670, de 13 a 14 y Uruguay 1233, de 15 a 18. — Montevideo.

Dr. SOTO BLANCO, JUAN. — Prof. Agr. de Cirugía. — Consultas: lunes, miércoles y viernes, de 14 a 16 horas. — 21 de Setiembre 2790. Tel. 412559.

OCULISTAS

Dr. GARMENDIA, FRANCISCO. — Oculista. — Río Branco 1456. — Consultas: de 3 y 30 a 6 y 30 p.m. — Tel. 85120.

REMATADORES

BRAGLIA, JUAN ANTONIO. — Rematador. — Remates, Tasaciones, Seguros, Hipotecas. — Avda. 18 de Julio 1121 esq. Plaza Libertad. Tel. 81300. — Montevideo.

PARTERA

F. REINOLDI. — Partera. — 31 años de práctica profesional. — Consultas gratis todos los días y a toda hora. Consultorio: calle Carlos Roxlo (ex Piedad) 1475, entre Colonia y Mercedes. Tel. 42774.

AGUADA SE CLASIFICO ANOCHE CAMPEON DEL TORNEO FEDERAL

VENCIO A BOHEMIOS POR 54 TANTOS A 41

En el field de Bohemios se jugó anoche el encuentro fijado entre el team local y el de Aguada, partido éste decisivo para la disputa del Torneo Federal, pues de ganar Aguada, como ocurrió se clasificaba de hecho Campeón del Torneo Federal de 1943.

El triunfo logrado anoche por el team campeón no hizo más que ratificar sus excelentes condiciones, pues pese al entusiasmo de su oponente igualmente triunfó en forma holgada.

Así también triunfó el team reserva, que, al igual que el primero, obtuvo el título de campeón.

A ambos, la felicitación más cordial de esta página deportiva.

Integraron los teams, que jugaron a las órdenes del Juez Sr. Rossini los siguientes jugadores:

AGUADA. — Ruiz, Medrano, Rodríguez, Cienslikas, Marquetti y Calvo.

BOHEMIOS. — Bolaña, Loustau, Engelbrech, Colombo, García, Leonidas y Vidal.

Hoy se Reúne La Junta Dirigente

La Junta Dirigente de la Asociación Uruguaya de Football, hoy realizará su sesión ordinaria, a las 18.30 hs. en la que será considerada la siguiente:

ORDEN DEL DIA:

1. Acta de la sesión anterior. a) Actas secretas de las sesiones del 9 y 15 de diciembre.
2. Asuntos entrados y pases extractados.
3. Asuntos incidentales.
4. Proclamación de Campeones de 1943.
5. Designación de Contador supervisor del Balance General.
6. Consulta de Tercera División referente a clausura de field.
7. Personería jurídica. Establecer si se gestiona para la modificación del Estatuto y también para el Reglamento General.
8. Consulta del C. A. River Plate acerca de las atribuciones del Tribunal Arbitral de Primera B con relación a las sanciones que aplicó a ese club.
9. Ascensos y descensos. — (Proyecto de los Miembros Neutrales).
10. Pago de una cuenta de la Identic Uruguaya (Informe de la Comisión de Finanzas).
11. Competencia penal del Tribunal Arbitral sobre los empleados que incurriesen en faltas. Interpretación sugerida por el Tribunal Arbitral. Se tratará con o sin informe de la Comisión de Reglamentos.
13. Carnet A para los Delegados de la Tercera y Cuarta. — (Cuestión planteada por el Sr. Julio B. Guijarro).
13. Determinar a qué clubs les corresponde ascensos y descensos.
14. Gestión de varios socios del Club Sp. Miramar para provocar la intervención de la Junta en las elecciones de ese club.

NATACION

Se Realizó Otra Etapa Del Campeonato Para Juniors y Damas Novicios

De crisretos contornos fué la jornada de ayer en la piscina de Trouville.

Los resultados fueron los siguientes:

1ª carr. 1500 mts. estilo libre: — (Juniors)

1.o Mauro Rodríguez (N) 26' 31".
2.o Oscar Corvo (N) 27' 20".
3.o Roberto Bravo (N).

2ª carr. 50 mts. estilo pecho. — (Damas - Novicias)

1.a Joaquina Requejo (N) 52' 2|10.
2.a Eva Neubauer (N) 53' 4|10.
3.a Regna Schwaiz (B).

3ª carr. 200 mts. estilo pecho. — (Juniors)

1.a Sacha Kronfeld (A) 3' 23" 2|10.
2.o José Katzka (N) 3' 20".
3.o Oscar Testoni (N).

4ª carr. 100 mts. estilo libre. — (Damas - Novicias)

1.a Segunda Fernández (W) 1' 35".
2.a Beatriz R. Larreta (B) 1' 41".
3.a Sara Barbat (B).

5ª carr. 400 mts. estilo espalda. — (Juniors)

1.o Carlos Lagler (N) 6' 53".
2.o W. Nelson (N) descalificado.

6ª carr. Posta 4 x 200 mts. estilo libre — (Juniors)

1.o Posta B del (N) en 12' 54".
2.o Posta A del (A).
3.o Posta A del (N).

7ª carrera. Posta 3 x 50 (3 estilos) (Damas - Novicias)

1.o Posta B del (N) 2' 25".
2.o Posta A del (B).
3.o Posta A del (N).

La posta de Neptuno B vencedora de la prueba estaba constituída de la siguiente manera: Roberto Bravo, Oscar Corvo, J. Deambrosio, C. Lagler.

La posta para damas-novicias del Neptuno estuvo integrada por María y Joaquina Requejo y Segunda Fernández.

8ª. Saltos ornamentales. 1.o T. Charquero (N) 36.066. 2.o J. R. Poujo (B) 27.533. Finalizada la segunda etapa el puntaje es el siguiente. JUNIORS: 1.o Neptuno 193. 2.o Aguada 62. DAMAS (Novicias). 1.o Neptuno 59. 2.o B. de V. B. 89. 3.o Aguada 6.

INDEPENDIENTE NO JUGO AYER CON RACING

Cambios en las fechas por el Torneo Nocturno

EL CONSEJO de Administración del Campeonato Internacional Nocturno se reunió, decidiendo introducir nuevas modificaciones al programa de partidos que todavía restan efectuarse.

Una de ellas se relaciona con el compromiso a cargo de los clubes Independiente y Racing, que debían medirse anoche, el cual quedó para mañana, en tanto el de Independiente v. Rosario Central postergóse para el martes 8.

De acuerdo siempre con lo dispuesto, el sábado actuarán en Montevideo, Nacional v. Peñarol; en Buenos Aires, San Lorenzo v. Huracán; y en Rosario, Newells' Old Boys v. Rosario Central.

En atención a todo lo apuntado precedentemente, los matches siguientes tendrán lugar en este orden:

JUEVES 3

Independiente v. Racing, en Buenos Aires. Juez: señor H. Vázquez.

SABADO 5

Nacional v. Peñarol, en el Estadio Centenario.
Rosario Central v. Newell's O. Boys en Rosario.
San Lorenzo v. Huracán, en Buenos Aires.

MARTES 8

Independiente v. Rosario Central, en Buenos Aires.

JUEVES 10

Huracán v. Nacional, en Buenos Aires.

SABADO 12

River Plate v. Peñarol, en Buenos Aires.
Racing v. Newell's Old Boys, en Buenos Aires.

DOMINGO 13

Estudiantes v. Rosario Central, en La Plata.

Los campeones de cada serie se enfrentarán el jueves 17, y los segundos por el tercer puesto, el martes 15.

En Asamblea Extraordinaria, la Asociación Uruguaya Considera Hoy Varios Asuntos

La Asamblea Extraordinaria de la Asociación Uruguaya de Football, se reunirá hoy a las 19 horas, a fin de considerar la siguiente:

1.o Acta de la Asamblea anterior que fué repartida.

2.o Proposiciones de la C. de Reformas.

A) Limitación de pases internacionales.

B) Sanción contra los jugadores que cometiesen incorrecciones en los matchs internacionales.

C) Días en que se jugarán los partidos de Primera.

3.o Reconsideración de las últimas resoluciones de la Asamblea, formuladas por el Club Nacional de Football, a saber:

A) Resolución de la Asamblea, por la que estableció que la Asamblea, por mayoría de votos, podía conceder el usufructo de las partes inferiores de las Tribunas del Estadio para que el Club A. Peñarol instale en ellas su sede y servicios.

B) Resolución propuesta por el Esc. Quagliata que dice así:

"La Asamblea declara que está dispuesta a conceder al Club A. Peñarol el usufructo de las instalaciones independientes totales o parciales del Estadio Centenario sujetas a las condiciones del contrato que se someterá a la aprobación de la Asamblea".

Es indispensable la presentación de Poderes por los Delegados de ese Club.

Julio Barrios en El Brasil

El arquero uruguayo Julio Barrios que se encuentra en Río de Río de Janeiro, luego de haber pasado unos días en San Pablo, declaró que no tenía en vista ningún club y que pensaba interesar en alguna institución deportiva, donde poder evidenciar su valor.

El Torneo del Interior

Por el Torneo del Interior, se obtuvieron anoche los siguientes resultados:

CERRO LARGO	41
MALDONADO	34
RIO NEGRO	69
PAYSANDU	22
SALTO	32
ARTIGAS	30
CANELONES	43
ROCHA	36
TACUAREMBO	30
FLORES	20

Las Peleas de Esta Noche

Aunque sus actores son dos púgiles que actúan entre los amateurs, no por eso, deja de ofrecer grandes perspectivas la pelea que esta noche sostendrán José García y José Sciabarrasi, en el rectángulo del club Aguada, situados en la calle Dr. Luis P. Lenguas.

American Texas y Unión son los organizadores de este espectáculo, que contará, en su parte preliminar, con los siguientes encuentros:

Valerio Pereyra v. Nery Fernández. Roberto Schiaffini v. Julio Vargas, en matches sin decisión.

Ramón Vega, Unión v. Luis Cevallos, American Texas, Agustín Cabrera, Unión v. Vicente Martínez, American Texas, Rolando Lages, Unión v. Luis González American Texas, Gabriel David, American Texas v. Héctor Ferrera, A. Texas, en peleas con decisión. Asimismo Enrique Irureta y Angel Cuevas sostendrán varios rounds, efectuándose por último el combate entre García y Sciabarrasi a 5 rounds de dos minutos.

Se han fijado los siguientes pecios: Entrada general $ 0.25 Gradas $ 0.50, Plateas $ 0.80 Los asociados del Aguada pagarán en esas últimas dos localidades $ 0.40.

Nombraron Cargos en La Comisión Directiva De Bella Vista

La Comisión Directiva que regirá los destinos del Club Bella Vista, durante el período 1944 - 45, está integrada por las personas siguientes:

Presidente: Dr. Alcides Caorsi; Vice Presidente: Sr. Félix Nario; Secretario: Sr. Juan P. Daguerre; Pro Secretario: Sr. Jesús Rodríguez; Secretario de Actas Sr. Carlos A. Nieto; Tesorero: Sr. Juan C. Colla; Pro Tesorero Sr. Pedro Hoyos; Vocales: Sres. C. Mazzeo y M. Ferrero.

Dicha comisión se reunirá el próximo viernes para tratar los asuntos que no han sido concluídos en la noche de ayer.

LAS RECAUDACIONES POR EL TORNEO NOCTURNO

Montevideo, en tres partidos, ha recaudado el 50 %

En solo tres partidos jugados en Montevideo, la recaudación que se ha percibido, representa más del 50 o|o de la recaudación total.

Convirtiendo todas las suma obtenidas a pesos argentinos, las cifras nos ofrecen las siguientes comprobaciones:

Matches jugados en Montevideo—		
Nacional v. River Plate	$ 32.548.18	
Peñarol v. Huracán	" 18.939.42	
Nacional v. San Lorenzo	" 31.570.22	$ 83.057.82
Matches jugados en la Argentina—		
Independiente v. Newell's	$ 8.194.90	
San Lorenzo v. Peñarol	" 7.983.—	
Racing v. Estudiantes	" 6.494.50	
Estudiantes v. Independiente	" 8.789.—	
River Plate v. San Lorenzo	" 15.164.—	
Rosario v. Racing	" 13.340.70	
River Plate v. Huracán	" 11.926.—	
Newell's v. Estudiantes	" 5.846.—	$ 77.738.10
Recaudación total		$ 160.738.92

La tuberculosis, traicioneramente, ataca por la espalda. Nosotros la combatiremos de frente.
CRUZADA ANTITUBERCULOSA NACIONAL

FIJARON LOS PARTIDOS PARA EL TORNEO DE BASKETBALL "CIUDAD DE SAN JUAN"

Bajo la presidencia del doctor Hugo Méndez Schiaffino, celebró sesión el Consejo Superior de la Federación Uruguaya de Basketball.

JUGADORES PENADOS. — El señor Gascué se refirió a la situación de los jugadores del Club Malvín que se hallan penados y su situación ante la programación del Campeonato 'Ciudad de San Juan", cuya reglamentación aprobada les impide actuar. Reconsiderada la resolución adoptada al efecto, se acordó enviar el asunto en consulta al Tribunal Arbitral, remitiéndosele todos los antecedentes.

CAMPEONATO "CIUDAD DE SAN JUAN. — El delegado del Club Trouville anunció que este club ha resuelto adquirir cien entradas de plateas. La mesa dió cuenta de que el Club Bohemios ha resuelto ceder su cancha para el caso de que sea necesaria su utilización por mal tiempo. La cesión se hace gratuitamente, abonando entrada los asociados del club Bohemios.

Quedó establecido el siguiente programa de partidos:

10 DE FEBRERO. — Cancha del Sporting C. U. — Trouville versus III de Ascenso, a las 20 y 30. — Defensor versus Atenas. Peñarol versus Aguada.

13 DE FEBRERO. — Cancha del Sporting C. U. — Malvín versus Olimpia, a las 20 y 30. — Sud América versus Sporting. — Goes versus II de Ascenso.

El campeonato continuará el día 14, actuando los equipos ganadores de las fechas indicadas y asimismo los clubes Welcome y Bohemios que quedaron libres en los sorteos hechos. Finalizará la competencia el día 16.

REFORMAS. — El señor M. Rivera se refirió a la expectativa de las instituciones afiliadas respecto de las reformas estatutarias y reglamentarias, recalcando que el proyecto satisface los anhelos del basket ball del Interior. Previas manifestaciones de los delegados de los clubes, se acordó aprobar por unanimidad el proyecto en general, para proceder próximamente a la discusión particular del mismo, sin perjuicio de seguir el trámite reglamentario.

COPA "DR. BLENGIO SALVO" El doctor Méndez Schiaffino, en nombre de la Comisión de Asuntos Internacionales se refirió a la organización de la disputa del trofeo "Dr. Raúl Blengio Salvo" estimando que corresponde propiciar la realización del encuentro con la representación de la Confederación Argentina en la Schiaffino se refirió asimismo a ximo. El Consejo se manifestó de acuerdo. El doctor Méndez Schiaffino se refir óasimismo a la conveniencia existente de realizar también internacionales con la Federación Argentina, reanudando la disputa de trofeos de tradición.

Con respecto a la realización de partidos con el equipo mejicano que cumplirá una jira por Sud América, en el mes de abril se acordó por unanimidad mantener el régimen establecido en ocasión de las visitas de equipos norteamericanos, o sea la entrega del 65 o|o del bordereaux.

CONFLICTO MALVIN TROUVILLE. — El delegado de Sporting se refirió a la ruptura de relaciones entre los clubes Malvín y Trouville y encareció la necesidad de que el Consejo mediase con el propósito de poner fin a esa situación enojosa. Propuso se designase una comisión mediadora, lo cual fué aprobado

LIQUIDA
TIENDA
EL POLVORIN
AVENIDA 18 DE JULIO 1077

La Mala Real Inglesa
ROYAL MAIL LINES LIMITED
Agentes: MACLEAN & STAPLEDON, S. A.
PASAJES MARITIMAS — Teléfono 8.83.82 — Teléfono 8.50.42
317 — CERRITO — 319

Dirección de Industrias

(Cerrito N.° 572)

Se avisa a los revendedores de nafta, que los vales de nafta "Uso Industrial" y "Uso Doméstico" que vencieron el 31 de enero próximo pasado, pueden canjearse por autorizaciones de suministro hasta el día 7 del actual para los revendedores de la Capital y hasta el día 14 para los revendedores del Interior.

IMPORTANTE. — Los vales uso industrial y doméstico para enero para los departamentos del litoral e interior del País que lucen la leyenda "SOLO CONVERTIBLE EN LOS DEPARTAMENTOS DE CAMPAÑA", tienen validez durante todo el mes de febrero pudiendo canjearse por nuevas autorizaciones de suministro hasta el día 6 de marzo próximo.

HORARIO: De 15 hs. a 17 hs.

Montevideo, enero 31 de 1944.

EDICTO. — Por disposición del suscrito Juez de Paz de la 3a. Sección de la Capital, se hace saber la apertura de la sucesión de Antonio Calderón, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado, calle Ituzaingó 1311. Montevideo, Noviembre 12|943. — MARCELO SAAVEDRA GUANI, Juez de Paz.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 4 DE FEBRERO A LAS 17 HORAS
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE ROCHA
Calle 19 DE ABRIL N.o 177 esquina Río Branco
AGUSTIN PEREYRA
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 3.041.00
UNA PROPIEDAD esquina muy aparente para comercio, distante 450 mts. de la plaza principal, compuesta de 2 amplios salones, 5 habitaciones, 3 piezas de servicio, galerías abiertas con techo zinc, patios, afirmado de granito en sus dos frentes, colector, aguas corrientes, luz eléctrica, etc.
Superficie: 653 mc. 9138 cm.
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 690 serie "25" a cargo de RAMON INDA, el 4 de Febrero próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Agustín Pereyra venderá en remate público al mejor postor y sobre la base de TRES MIL CUARENTA Y UN PESOS ($ 3.041.00), un terreno y mejoras en la manzana 80 de la CIUDAD DE ROCHA, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón ochocientos setenta y siete, e; que consta de seiscientos cincuenta y tres metros nueve mil ciento treinta y ocho centímetros, deslindándose así: —30 metros 45 centímetros de frente al Nord-Este a la calle RIO BRANCO; —21 metros 475 milímetros al Sud-Este que son de frente también a la calle 19 DE ABRIL —edificio 177— por formar esquina; —igual medida al Nord-Oeste lindando con Baldomero Olivera y Delmond; —y 30 metros 45 centímetros al Sud-Oeste con Manuel M. Olaizola. — SE PREVIENE: Que: —A) la presente ejecución de hipoteca se dispuso de acuerdo con los artículos 80 y 81 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate a $ 2.720.63, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de DOS MIL CIEN PESOS CINCUENTA Y NUEVE CENTESIMOS ($ 2.100.59), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) si el comprador opta por abonar el precio al contado podrá hacerlo en Títulos Hipotecarios del Uruguay — valor nominal— hasta el valor correspondiente a $ 2.100.59 al día del remate; —G) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). — Montevideo, Enero 10 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

Feb. 4.

Instituto Andrómaco Soc. Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad al artículo 12 de los estatutos sociales se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que se celebrará el día 24 de Febrero en la casa número 1478 de la calle Misiones a la hora 10 para tratar la siguiente orden del día: 1.° Consideración de la memoria, balance y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondiente al ejercicio terminado el 31 de Diciembre de 1943. 2.° Dimisiones del Director y Síndico, nombramiento del nuevo Directorio de acuerdo al artículo 7.° de los estatutos, nombramiento del Síndico y determinación de las remuneraciones. 3.° Distribución de las utilidades. 4.° Varios y eventuales.

Montevideo, 2 de Febrero de 1944. — El Directorio.

Maclean y Stapledon, Sociedad Anónima

CONVOCATORIA

De conformidad con lo determinado por los Estatutos se convoca a los Accionistas de la Sociedad Anónima MACLEAN Y STAPLEDON para la Asamblea Ordinaria que tendrá lugar el día martes ocho de Febrero de 1944 a las diez horas en sus Oficinas calle Cerrito Nos. 317 - 319 para tratar los siguientes asuntos:

1.° — Memoria y Balance correspondiente al décimo tercero ejercicio social.

2.° — Elección de Síndico y Síndico suplente.

Los Accionistas para poder concurrir a la Asamblea deberán registrar sus acciones en la Secretaría de la Sociedad antes del día siete de Febrero.

Montevideo, Enero de 1944.
EL SECRETARIO.

BANCO DE CREDITO

141 DIVIDENDO

Se pone en conocimiento de los señores accionistas de este Banco que pueden concurrir desde el día 24 del corriente en adelante a cobrar el dividendo del 4 % que corresponde al trimestre vencido el 31 de Diciembre de 1943, saldo del dividendo del 10 % anual.

Montevideo, Enero 21 de 1944.

EL SECRETARIO

Sociedad Anónima
Chadwick, Weir & Cía. Limitada

CONVOCATORIA PARA LA VIGESIMA QUINTA ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 21, inciso H de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a que concurran a la 25ª asamblea general ordinaria de accionistas que tendrá lugar el día 17 de Febrero de 1944 a las 17 horas en el local social de la calle Zabala 1591, para tratar la siguiente

ORDEN DEL DIA

1.° — Consideración de la memoria y balance del 25° ejercicio financiero terminado el 31 de Diciembre de 1943.

2.° — Elección de miembros titulares y suplentes, de acuerdo con lo establecido en el artículo 13 de los Estatutos.

3.° — Determinación de la retribución que corresponde al Directorio por el período que comprende el vigésimo quinto ejercicio social.

Montevideo, Enero 26 de 1944.

ROBERTO VEITCH.
Presidente.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Juan León Bengoa y otros. N.o 2. Cobro ejecutivo de pesos" (L. 6. F. 575) se emplaza a Juan Bernardo, Juan Pedro, Luis Alberto, Sara Rita y Roberto Bengoa y Cándido Venancio Bengoa Rabaldeguy, a sus sucesores a título particular o universal y a cualquiera que se considere con derecho al inmueble empadronado con el N.o 56.546|47, situado sobre la línea Este de la calle Juan M. Gutiérrez entre Capurro y R. Sud América; a) para que comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio; b) para llenar en los mismos el requisito previo de la tentativa de conciliación. Todo, dentro del término de noventa días. Montevideo, octubre 30-1943. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Or. 7355.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, doctor Jacinto Díaz Mintegui, dictado en los autos caratulados: 'La Caja Obrera contra Antonio Martini Bertini. Ejecución de hipoteca", se hace saber al público que en el día 24 de Febrero del año entrante, a la hora 17 y 30 y en el lugar de su ubicación, se procederá a la venta, en remate público y al mejor postor, por el Martillero Sr. Federico A. Ocampo, asistido de los señores Alguacil y Actuario del Juzgado, del siguiente inmueble: —Un solar de terreno con los edificios y demás mejoras que contiene, sito en esta ciudad, empadronado con el número 154.435, designado con el número 16 de la manzana letra "E" en el plano levantado por los Ingenieros Francisco Lasala y Angel Filippini, en Diciembre de 1932 y Febrero de 1933, aprobado por la Dirección de Obras Municipales, en Marzo de 1933, archivado en la Dirección de Topografía a 9 de Marzo del mismo año, según así resulta de la copia de dicho plano expedida por el Agrimensor Alberto de Artecoa, a Marzo 11 de 1933, según el cual dicho terreno encierra la superficie de 1940 metros, así deslindados: — 20 metros de frente al Norte a la Avda. Simón Martínez — puerta edificio N.o 6893 — por 97 metros de fondo lindando al Este con los solares Nos. 17, 19 y 20, al Oeste con el solar 15 y al Sur con el 23 del citado plano. — SE PREVIENE: 1°) Que el mejor postor deberá hacer oblación del 10 o|o de su oferta a los efectos legales. 2°) Que los gastos de escrituración y certificados, como asimismo lo que la propiedad ejecutada pudiera adeudar por concepto de pavimento, vereda, cordón, caño colector, conexión, medianerías, arrimos, y cualquier otra obligación y gravamen, serán de cargo del comprador. 3°) Que los títulos y demás antecedentes se encuentran a disposición de los interesados, en la Oficina Actuario del Juzgado, calle 25 de Mayo N.o 523, primer piso. Montevideo, Diciembre 20 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber que ante este Juzgado se ha presentado don Pedro Delfino, solicitando la rectificación de su partida de casamiento con doña María Rocco, pues donde en ella figura su nombre como "Francisco" debe decir "Pedro" que es el verdadero. Y a sus efectos se hace esta publicación. Montevideo, Diciembre 20 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. — Se hace constar que esta rectificación se tramita conjuntamente con auxiliatoria de pobreza.

EDICTO. — Por disposición del señor Juez Letrado de Primera Instancia en lo Civil de Primer Turno, se hace saber la apertura de la sucesión de don Miguel Zoa Salaberry, citándose a los herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan dentro de treinta días a deducir en forma sus derechos ante este Juzgado. — Montevideo, Agosto 20 de 1943. — NICANOR DOS SANTOS, Actuario. 2516.

DISOLUCION PARCIAL DE SOCIEDAD Y CESION. — Comunicamos que hemos disuelto parcialmente la sociedad "Martínez, Barreiro y Balsa", prometiendo el socio Ricardo Martínez vender a sus consocios Barreiro y Balsa su parte en dicha sociedad y cediéndole además a éstos los derechos y obligaciones que tiene en el compro. iso de compra-venta suscrito con don Tomás Barboni el 1.o de Set. 1941, referente a la compra de la Panadería "Ciudad de Montevideo" sita en esta ciudad, calle Santiago de Chile 1101. Los interesados, en plazo legal, deben presentarse con sus justificativos correspondientes en dicho comercio. Montevideo, 12 de Enero de 1944. — RICARDO MARTINEZ. — GENEROSO BARREIRO. — JOSE BALSA.

EMPLAZAMIENTO. — Por disposición del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso Administrativo de Primer Turno, doctor Marcelino Izcua Barbat, de fecha Primero de Noviembre corriente, dictada en el expediente caratulado: "Municipio de Montevideo con JUAN DUCLOS y otros: Cobro ejecutivo de pesos". Libro 7. Folio 445. Padrón número sesenta y siete mil setecientos cincuenta y siete, se cita, llama y emplaza a doña Amalia González de Duclos, a don Francisco Agustín Duclos y a don Ubaldo Duclos o sus sucesores a título particular o universal, para que comparezcan a estar a derecho en dichos autos, que tramitan ante este Juzgado, calle Buenos Aires número quinientos noventa y cuatro (594) dentro del término de noventa días a contar desde la fecha, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio y a fin de llenar el requisito de la conciliación. EN FE DE ELLO, siento el presente que signo y firmo en Montevideo, a trece de Noviembre de mil novecientos cuarenta y tres. — MARTINEZ. 7297.

MINISTERIO DE INDUSTRIAS Y TRABAJO. — DIRECCION DE LA PROPIEDAD INDUSTRIAL. — Acta N.o 5949. Montevideo, Enero 26 de 1944. — Con esta fecha, los señores Rafael Salguero y Juan Francisco Aldecoa, de San José y Montevideo, respectivamente, han solicitado patente de invención por el término de 15 años para "Un recipiente en forma de copa que se emplea para recoger los carozos de las aceitunas que se sirven con los vermouths o aperitivos" y de acuerdo con lo que dispone el artículo 8.o del Decreto Reglamentario de la Ley N.o 10.089 se ordena la presente publicación. — ALBERTO V. CANESSA, Director. — BERNARDO HUGO TEDESCO, Secretario.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL MIERCOLES 9 DE FEBRERO A LA HORA 17
En el lugar de ubicación
Calle BELLA VISTA N.o 2074 entre las de Cufré y Eduardo Acevedo Díaz
(A 200 mts. de B. Artigas y 400 de la Avda. Gral. Flores)
JUAN JOSE BRITO DEL PINO
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 7.000.00
UNA PROPIEDAD de 2 plantas con un total de 9 habitaciones, constituída por tres departamentos en planta baja y dos en alta, con sus respectivos servicios, terreno al frente, etc.
Superficie: 368 mc. 94 dm. (Frente: 8 mts. 59)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 1263 serie "Z" a cargo de BENJAMIN GOMEZ, el 9 de Febrero próximo, a las 17 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero Juan José Brito del Pino venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de SIETE MIL PESOS ($ 7.000.00) un terreno y mejoras en la décimo-segunda sección judicial de este departamento, padrón ciento veinticinco mil seiscientos setenta y cuatro, el que consta de trescientos sesenta y ocho metros noventa y cuatro decímetros según plano del Agrimensor Francisco R. Camarano inscripto en la Dirección de Topografía el 15 de Octubre de 1928 y se deslinda así: 8 metros 59 centímetros de frente al Norte a la calle BELLA VISTA —edificio 2074— entre las de CUFRE y ACEVEDO DIAZ; — 31 metros 36 centímetros al Este con Rosa Sagrera; —17 metros 18 centímetros al Sur con dicha Rosa Sagrera; —y al Oeste línea quebrada de 3 rectas, las que partiendo del Sur corren de Sur a Norte, Oeste a Este y Sur a Norte y miden respectivamente 8 metros 59 centímetros, 8 metros 59 centímetros y 25 metros 77 centímetros, terminando en la calle Bella Vista y limitando la primera línea con Antonio Bagnuoli y las otras dos con Benito Fernández. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 21 de Diciembre próximo pasado, a pesos 8.136.14 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador — que se fija en el 1 o|o del precio — así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, cordón, vereda, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de CUATRO MIL SEISCIENTOS VEINTISIETE PESOS DIEZ Y SEIS CENTESIMOS ($ 4.627.16), abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Enero 12 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

Feb. 8.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL VIERNES 11 DE FEBRERO A LAS 17 y 30
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE TACUAREMBO
Calle PAYSANDU N.o 87 entre las de MACIEL Y ZABALA
JOSE A. VALDEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 2.000.00
UNA CASITA ubicada en las inmediaciones de la Ciudad, que consta de 4 habitaciones, cocina, galería, W. C. y amplio terreno que admite subdivisión.
Superficie: 1.259 mc. 72 dm. (Frente: 21 mts. 80)
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 50 serie "27" a cargo de MAXIMO NUÑEZ, el 11 de febrero próximo a las 17 y 30 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José A. Valdez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de DOS MIL PESOS ($ 2.000.00) un terreno y mejoras en la manzana 335 de la CIUDAD DE TACUAREMBO, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil ciento diez y nueve, con un área titulada de mil doscientos cincuenta y nueve metros setenta y dos decímetros y según plano del Agrimensor Lincoln Beltrán inscripto el 26 de Julio de 1927 en la Inspección Técnica departamental de Tacuarembó consta de mil doscientos noventa y seis metros diez decímetros y se deslinda: —21 metros 80 centímetros de frente al Nord-Oeste a la calle PAYSANDU —edificio 87— entre las de MACIEL y ZABALA, por 59 metros 45 centímetros de fondo, lindando al Nord-Este con Zacarías Rocca, Prudencia González y Juan León; al Sud-Este con Amadeo Menoni y Antonio Sotto; y al Sud-Oeste con Luis Castro. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate de acuerdo al artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día 17 de Diciembre próximo pasado a $ 2.176.05 más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de MIL DOSCIENTOS VEINTIDOS PESOS CINCUENTA Y TRES CENTESIMOS ($ 1.222.53) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Enero 13 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY

EXTRAJUDICIAL
EL MARTES 8 DE FEBRERO A LA HORA 10
En el lugar de ubicación
EN LA CIUDAD DE FLORIDA
Calle ATANASIO SIERRA esquina Misiones
JOSE L. RODRIGUEZ
Rematará al mejor postor y sobre la base de $ 1.300.00
UNA PROPIEDAD esquina de buena ubicación a 100 mts. de la Plaza Artigas, con 5 habitaciones, 1 de servicio, escusado, techo de teja y zinc, luz eléctrica, aguas corrientes, etc., pavimento de hormigón y macadam en sus frentes.
Superficie: 427 mc. 9487
CON GRANDES FACILIDADES DE PAGO

Por disposición del Banco Hipotecario del Uruguay en el expediente del préstamo hipotecario urbano 591 serie "R" a cargo de JACOBO ELGUE, el 8 de Febrero próximo, a las 10 horas y en el lugar de ubicación, el Martillero José Luis Rodríguez venderá en remate público, al mejor postor y sobre la base de MIL TRESCIENTOS PESOS ($ 1.300.00) un terreno y mejoras en la manzana 144 de la CIUDAD DE FLORIDA, capital y primera sección judicial del departamento del mismo nombre, padrón mil trescientos cuarenta y seis el que consta de cuatrocientos veintisiete metros nueve mil cuatrocientos ochenta y siete milímetros y se deslinda: —por el Norte de frente a la calle MISIONES; —por el Sur y Este linda con Francisco Saldombide y por el Oeste, por formar esquina, da frente a la calle ATANASIO SIERRA. — SE PREVIENE: Que: —A) no habiéndose realizado la venta en el primer remate efectuado, se dispuso el presente segundo remate, de acuerdo con el artículo 82 de la Carta Orgánica del Banco acreedor, ascendiendo la deuda al día del remate anterior a $ 1.327.29, más gastos de ejecución; —B) el bien se vende en su estado actual de ocupación y conservación, no existiendo contrato de arrendamiento registrado; —C) el mejor postor deberá consignar en garantía el 10 o|o de su oferta al funcionario que represente al Banco en el remate; —D) el promitente comprador deberá escriturar definitivamente dentro de los diez días de avisado por el Banco, siendo de su cargo los gastos y honorarios de escrituras, certificados y comisión de rematador —que se fija en el 1 o|o del precio— así como lo que se adeude al día de la escrituración por saneamiento, pavimento, vereda, cordón, obras sanitarias interiores, medianerías o cargas análogas y sus accesorios; —E) el comprador podrá continuar con la hipoteca que se ejecuta tomando a su cargo el saldo del préstamo vigente hasta la suma de SEISCIENTOS SETENTA Y DOS PESOS CATORCE CENTESIMOS ($ 672.14) abonando en efectivo en el acto de la escrituración la diferencia hasta cubrir el precio ofertado; —F) los títulos de propiedad están en las Oficinas del Banco ejecutante, Plaza Constitución, pudiendo recabarse informes en la Sección "Asuntos Legales" (Remates). Montevideo, Enero 11 de 1944. — ARMANDO ARESTI HERVE, Gerente.

Feb.8.

EDICTO. — Por mandato del señor Juez Letrado Nacional de Hacienda y de lo Contencioso-Administrativo de 2.o Turno, doctor Carlos M. Larghero, dictado en los autos caratulados: "Municipio de Montevideo c|. Juan Veirano y otros. Expropiación del Inmueble Padrón N.o 27.499" (L. 9. F. 105) se emplaza a ADOLFO VEIRANO Y MARIA ELIDA COIROLO, en su carácter de sucesores de José Veirano y de Rosa Badano, y a todos los que se consideren con derecho al inmueble empadronado con el N.o 27.499 con frente al Sur sobre la calle Méndez Núñez (15.a sección judicial de este Departamento) para que, dentro del término de treinta días, comparezcan a estar a derecho en los mencionados autos, bajo apercibimiento de nombrárseles defensor de oficio. — Montevideo, diciembre 14 de 1943. — C. BUSCH BUERO, Actuario. Or. 7301.

LA CAJA OBRERA

70.° Dividendo

Complementario 6 %

Se avisa a los señores accionistas que desde esta fecha se procederá al pago del Dividendo de 6 %, correspondiente al 2.° Semestre de 1943.

Montevideo, Enero 29 de 1944.

LA GERENCIA

CAJA NACIONAL DE AHORROS Y DESCUENTOS
Departamento de Préstamos Pignoraticios
MARTILLERO: CARLOS COMESAÑA

El miércoles 2 de Febrero a las 15 horas en el salón de ventas "Salvagno" (Sarandí 425).

EXHIBICION: Días 31 y 1.o de 15 a 19 horas.

ROPA: para hombre y mujer en general, ropa blanca, disfraces para niño, géneros, alfombras, sombreros, calzado, etc., (artículos que han sido meticulosamente desinfectados).

MUEBLES: Juego de comedor importado, un piano vertical "Weidig-Jena" otro "Neuman", un billar, juegos de dorm., com., living, etc., y diversidad de muebles sueltos.

Empeños correspondientes a las pólizas de: ROPA expedidas del 1.o al 15 de Junio de 1943 vencidas del 1.o al 15 de Diciembre de 1943. MUEBLES expedidas del 1.o al 15 de Agosto de 1943, vencidas del 1.o al 15 de Diciembre de 1943. Estas pólizas pueden ser rescatadas o renovadas hasta el día 28 de Enero inclusive. Seña 20 o|o. — Comisión 4 o|o.

En.27,28,30.Feb.1.oy2.

MUCHAS PROMOCIONES REALIZARON EN EL M. DE OBRAS PUBLICAS

Por el Ministerio de Obras Públicas se han efectuado con fecha 28 de enero, las siguientes promociones:

En la Dirección de Vialidad: Para el cargo de subdirector de la misma, al actual inspector general Ing. D. Roberto Pellarolo. sueldo $ 380; a Inspector General de Vialidad al actual Jefe de Sección, Ing. Víctor E. Selasco, sueldo $ 380.00, a Jefe de Sección al Ing. de 1.a clase, Ing. Mauthone Falco $ 300.00; a Ing. de 1.a clase, al Ing. de 2.a clase, Juan José Bellini, sueldo $ 320; Ing. de 2.a clase, al Ing. Edmundo Sisto, sueldo $ 280; a Ing.; al Ing. extrapresupuesto a Juan C. Schenone sueldo $ 240. a Ing. de 2.a clase a D. Raúl R. Martín, sueldo $ 280 y en reemplazo de éste al cargo de Ing. a la señorita Olga Araúxnet, sueldo $ 240; Ayudante de Ing. con $ 160, a los actuales ayudantes de Ingeniero con $ 140, señores Vicente Galusso y Elbio Duvelli Saint Girons y en reemplazo de éstos a los señores ayudantes de ingeniero señores Federico A. Visca y Hebe Simón, a Ing. con $ 240; al auxiliar Ing. Héctor A. Berereit; a jefe de la zona B. de la mencionada dirección, al Ing. de 1.a clase al actual Ing. de 2.a clase don Manuel C. Norbis, con $ 320, y para reemplazar a éste con $ 280 al Ing. extrapresupuesto Don Juan Carlos Brum para el cargo de Inspectores de la 1.a clase a los Inspectores de 2.a clase con $ 100 a don Rómulo Montaldo y don Guillermo Bidegaray, para el cargo de inspector de 2.a clase con $ 100 al sobrestante Héctor de los Campos, para el cargo de Archivero Gráfico con $ 120; al auxiliar Sr. José Antonio Rado y en reemplazo de éste al auxiliar Fernando Costa con pesos 80 en reemplazo de éste al auxiliar Srta. Renée Clavelli con $ 70 para el cargo de oficial 3.o con $ 100; al auxiliar Enrique Mármer, en reemplazo de éste al auxiliar Srta. Lila Valle Lisboa con $ 70 para el cargo de auxiliar con $ 80 a don Ramón F. Núñez, en reemplazo de éste al auxiliar con $ 70 Lorenzo Rosa, para los cargos de auxiliares 2.o con $ 80 a los auxiliares señores Julio Varela y don Alfredo Canto, para el cargo de 2.a clase al foguista Fermín Muiños con $ 70.

En el servicio de locomoción. — Para el cargo de Jefe del garage, con $ 160 a don Angel Márquez, para actual chofer para sustituir a éste con $ 100 a don Roberto Dubilar, actual chofer, para sustituir a éste con $ 30 a D. Francisco Aniota, actual chofer, para sustituir a éste con $ 80 al actual limpiador chofer don Pericles Cordones.

En la Dirección de Ferrocarriles: Al cargo de inspector general, sub director, categoría I, partida 13, al Sr. Ing. D. Enrique G. Segundo, actual inspector general de líneas en explotación; al cargo de oficial 2.o categoría III, grado 8, al Sr. Eduardo Luis Nebel, actual encargado de estadística y en sustitución de éste, categoría IV, grado 7, al auxiliar D. Enrique Ramasso; al cargo de auxiliar 2.o categoría IV, grado 4, a la Srta. María Agustí Chao; al cargo de dibujante de la categoría III Gdo. 7, al Sr. Carlos Alberto Traibel, actual dibujante 2o.

En la Dirección de Arquitectura: Al cargo de sub director categoría I, Gdo. 15, al Jefe de sección Arq. D. Raúl Lorena Acevedo, en sustitución de éste, categoría II, Gdo. 14, al Arq. de 1.a clase D. Héctor Rampa; en reemplazo de éste, Categ. II, Gdo. 14, al Arq. de 2.a clase, D. Alejandro de Malherbe; en reemplazo de éste, Categ. II, Gdo. 13, al Arq. D. Rodolfo Ferreira; en lugar de éste, Categ. II, Gdo. 12, al Arq. extrapresupuesto D. Alberto Gómez y Artigas; en sustitución de éste con la asignación mensual de $ 220, al arquitecto también extrapresupuesto, D. Humberto Delfino; en lugar de éste, con el sueldo de $ 160 mensuales, al ayudante de arquitecto, incorporado al Presupuesto Gral. del Estado, Arq. D. Héctor Vázquez Bolfi.

En la Dirección de Topografía. — Para desempeñar obrero capataz de la mencionada Dirección ítem 8.07, Gdo. 3, con una asignación mensual de $ 70.00 al marinero del vapor D-21 de la Dirección de Hidrografía, D. Armando Germán Basso, ciudadano natural, credencial cívica N.o 1405, Serie A. T. B., enrolado en la Región Militar N.o 1, Centro de Enrolamiento Móvil N.o 5.

En la Dirección de Hidrografía. — Para 2.o maquinista del vapor "Oyarvide", al actual de la draga A-9, D. Adelmar Viera, para sustituir a éste al maquinista del "Ganguil" E2, D. Juan Borromeo, para sustituir a éste a cabo foguista de la draga A-6 D. Fabián Díaz, para sustituir a éste al foguista del E-2, don Donato Rodríguez, y en sustitución de éste al marinero D. Ramón Sanabria; para el cargo de maquinista de la draga A-11, al actual del vapor C-10, D. Miguel Puyol, para sustituir a éste al cabo foguista de la draga A-7, D. Alfredo Rosales, para sustituir a éste al foguista de la draga A-6 D. Pablo R. Silva y en reemplazo de éste al marinero Andrés Mouglia; para el cargo de cabo foguista de la draga A-11, al actual de la draga A-10 D. Máximo Pa-

Nómina de los ascensos decretados por el P. E. con fecha 28 de enero

tiño, para sustituir a éste al marinero Elbio Cola; para foguista de la draga A-14, al actual marinero Manuel Candaria; para foguista del vapor C-10, al marinero Ramón B. Lemes; para foguista del vapor C-3 al marinero D. Silverio Madera; para foguista del vapor "Oyarvide" al marinero D. José R. Sosa; para maquinista del vapor D-3, al oficial herrero D. José M. García Navarro, para sustituir a éste al marinero Don Elías Casanovas; para el cargo de patrón de la grúa H-2, al maquinista Don Lázaro Herrera, para sustituir a éste al foguista Lorenzo Franza, para sustituir a éste al marinero Vicente Banquero, para sustituir a éste al grumete D. Omar Berrutti; para guinchero de la grúa H. 2, al marinero D. Angel Souto, para sustituir a éste al patrón de chata D. Eduardo Ferreira, para sustituir a éste al marinero D. Alejandro Millán; para contramaestre de la grúa H-3 al peón herrero del G.1 D. Severo Puchetta, para sustituir a éste al peón D. Hugo Rodríguez Antónez; para patrón de la draga A-7 al actual del gánguil E-2 D. Alberto Guevara, para sustituir a éste al actual patrón del C10 D. Tomás Ferrari, para sustituir a éste a D. José Rodríguez, para sustituir a éste a D. Alberto Ramírez, para sustituir a éste a D. Carlos Sienra; para patrón de la chata F-6, al marinero D. Galdino Machado; para el cargo de contramaestre de la draga A-10 al actual de la F-15, D. Domingo Flores, para sustituirlo al marinero D. Miguel Barrios; para contramaestre de la draga A-13. al patrón de la F-8 D. Severino Barletta, paa sustituirlo al marinero Don Salvador Scarmatto; para foguista de la draga A-7 al marinero D. Miguel Flor, y para sustituirlo a José A. Panizza; para el cargo de encargado del archivo al actual auxiliar don Aníbal Varela; para sustituir a éste al actual Guarda-Libros don Severino A. Conde; para sustituir a éste al actual oficial 2.o Rosa Lasarga; en sustitución de ésta, al actual auxiliar 1.o don Luis S. Cavedagni; para sustituir a éste al actual auxiliar 2.o don Miguel J. Amorós; y en lugar de éste al actual dactilógrafo don Alberto Webbo Francés; para el cargo de encargado de adquisiciones y cuentas, al actual auxiliar 1.o D. Pascual Tucelli; para sustituir a éste al actual auxiliar 2.a D.a María Esther Méndez; para sustituir a ésta al actual auxiliar 2a D. Luis Carvallo Piera; para sustituir a éste al actual auxiliar D. Oscar Pérez; en sustitución de éste, a la actual dibujanta doña Blanca L. Gourgues; para el cargo de auxiliar 1.o al actual auxiliar 1.o D. Agustín N. Pittamiglio; para sustituir a éste al actual auxiliar 2.o D. Alejandro Costellino; en sustitución de éste, a la actual auxiliar 2.a D.a Hortensia Aldama de Rosano; para sustituir a éste al actual auxiliar D. Angel R. Venturini; para sustituir a éste a la actual escribiente doña Teresa González de Torres; para el cargo de auxiliar 2.o al actual auxiliar 2.o don Oscar Maresca; para sustituir a éste a la actual auxiliar doña Luisa Gómez; para sustituir a éste al actual mensajero D. Nelson Cavallaro, y en sustitución de éste a don Miguel Angel Salanio; para el cargo de auxiliar 1.o a don Francisco Savalla; para sustituir a éste al actual marinero de la draga H. A. 11 D. Jorge Meneses; para el cargo de auxiliar 2.o al actual auxiliar 2.o don Domingo Servo; para sustituir a éste al actual auxiliar don Luis A. Silvera; para sustituirlo al actual auxiliar D. Javier Mendivil; para el cargo de ingeniero jefe de la sección C. al actual Ing. de Comisiones Hidrográficas D. Julio C. Etchart; en sustitución de éste al actual Ing. contratado para proyectos de obras de riego, don Mario Arrambide Alonso; para jefe de sección (sub director de la Dirección de Hidrografía) al Ing. Guillermo Rondini, actual ingeniero de 2.a clase de la Dirección de Vialidad Jefe de la Regional N.o 1.

Promoverá Encuestas el Colegio de Abogados

Deseando conocer la opinión de los abogados sobre temas de directo interés profesional y ligados al interés general, y dar de este modo a los estudios y gestiones que realice el Colegio la correspondiente eficacia y respaldo de opinión, el Directorio se propone promover encuestas entre los profesionales socios y no socios del Colegio.

Se quiere que el cuerpo de abogados sea oído en lo que le es pertinente y pueda aportar su colaboración útil e ilustraad en favor de acertadas soluciones.

Entrevistado el Presidente del Colegio nos confirmó esta información. A su iniciativa, que el Directorio ha acogido favorablemente en la última sesión realizada, se consultará a los abogados a propósito del régimen actual de vacaciones y los horarios de las oficinas judiciales. Por esta vía de consulta, que se usará de manera sistemática y organizada, podrá lograrse, nos expresó el Doctor Raúl E. Baethgen, un valioso material de información y sugestiones para solicitar las reformas que sean procedentes en interés de la profesión y de la conveniencia general

En la Colonia Saint Bois

El próximo sábado 5 de febrero, a las 18 horas, se efectuará en la Colonia Sanatorial "Saint Bois", el acto oficial de entrega de 400 a 500 camas, totalmente alhajadas, que el "Rotary Club" del Uruguay, ha obsequiado al Ministerio de Salud Pública, con destino a aquel Establecimiento.

Con tal motivo, se está organizando un programa de fiestas, en el que se incluirán números especiales para distracción de los enfermos, allí asilados, y que anunciaremos oportunamente, pudiéndose adelantar desde ya, que asistirán a dicho acto, el Sr. Presidente de la República, Dr. Juan José Amézaga y sus Ministros

UN DIARIO LONDINENSE DESCRIBE LA SITUACION REAL EN YUGOESLAVIA

Los comunistas se abrogan los méritos de los patriotas

Londres, (N.C.) — Según un artículo publicado por el semanario católico The Tablet, e intitulado "La Iglesia Católica y el Ejército de Tito", son dos las razones que explican por qué al movimiento de resistencia en Yugoeslavia se le aplica el nombre de "comunista": la creciente confianza en los círculos comunistas desde la hazaña de Stalingrado, y la propaganda alemana que pretende que toda resistencia es "comunista" o está "inspirada por los comunistas".

Poco a poco, asegura el artículo, se echa de ver que mientras la "colaboración se concentraba en una minoría pequeña alrededor de Pavelitch el croata, en Zagreb y de Neditch, el serbio, en Belgrado, las fuerzas de la resistencia se dividían entre sí... sólo unidos por el común anhelo de libertar la Patria, pero ni siquiera de acuerdo sobre los medios más aptos para lograr este fin, y mucho menos acerca de la organización que se daría al país después de su liberación".

Durante el año transcurrido desde la derrota alemana en Stalingrado, — concluye el artículo, — "los sentimientos pro Rusia y las actividades de los partidos comunistas se han organizado en forma todavía más eficiente y con mayor confianza en las propias fuerzas. La Gran Bretaña ha adoptado la norma de alentar toda resistencia, pero no es sino hasta ahora quo, por razón de esta norma, surgen complicaciones graves".

LA ARROGANCIA COMUNISTA

"Lo que presenciamos es la arrogante exigencia con que los comunistas pretenden ponerse a la cabeza de los grupos que resisten, la tendencia a arrogarse los méritos que corresponden a todos como para las del futuro, de acuerdo con un programa que como la constitución soviética de 1936, es bien recibido en el Oeste.

"La propaganda alemaha favorece mucho estos programas, pues niega toda realidad a cualquier resistencia patriótica en contra de la incorporación a Alemania, y en cambio, llama comunista, o inspirada por el comunismo, a toda resistencia activa..."

Al tratar de describir las relaciones que eventualmente existen entre la Iglesia y el movimiento de resistencia, The Tablet cita nombres e incidentes, para demostrar cuán a menudo se mencionan nombres de católicos entre quienes luchan con los guerrilleros organizados al mando de Tito.

"Desde los comienzos de la campaña ya había un número indiscutible de católicos prácticos, vinculados de manera sobresaliente con el movimiento", — asevera el artículo —. "Lo que ha llegado a ser un ejército organizado comenzó siendo un movimiento de grupos aislados, cuyas características se diferenciaban mucho. Algunos eran, sin duda, comunistas, y por esta razón, odiaban a la Iglesia y violentaban a sus sacerdotes; empero constituían una minoría que tampoco predomina ahora. En general nunca ha habido por parte de ningún Prelado, declaraciones, — ni siquiera críticas — contra el movimiento... Los católicos participan en proporción mucho mayor de como participaban, por ejemplo, los católicos vascos en los consejos de la República de España, y, por esta razón, es más fácil que prevalezca su influencia.

"Gran parte del personal no-comunista del movimiento de Tito, que sigue al hoy concentrado Dr. Macek, lo constituye el Partido Campesino Croata. Entre este grupo y el comunismo nada hay de común; se trata de masas nacionalistas y campesinas, mientras que las comunistas son urbanas e internacionalistas... El Partido Campesino siempre ha tenido buenas relaciones con la Iglesia y no hay razón para creer que los que se han reunido a Tito, hayan padecido de repente, una apostasía colectiva..."

Después de referirse a las últimas estadísticas religiosas en Yugoeslavia, el artículo recuerda que "solo 3.000, en la población de .... ha declarado no profesar ninguna religión.

"Por cierto que esto no induce a creer que el terreno esté preparado para que en él fecunde un comunismo simple y llanamente ateo" — agrega, — "además de que en Yugoeslavia el Partido Comunista siempre fué una organización muy lánguida...". "Empero, sí, el terreno está preparado para la propagación de ideas pan-eslávicas, si éstas se proponen sin cuestiones doctrinarias. Desde que se disolvió la Tercera Internacional, ésta ha sido, de hecho, la norma de la Unión Soviética: proponer en lugar de cuestiones doctrinarias, los ideales pan-eslávicos, haciendo derroche de promesas en lo que concierne a la libertad de creencias...".

La minoría no-eslava de Yugoeslavia — compuesta especialmente por alemanes, húngaros, y albaneses — es mayor que la minoría no-cristiana, pero aún así resulta demasiado pequeña: "Estos alemanes — comenta The Tablet — no son enemigos en el campo religioso, sino enemigos en el campo racial... Bien pocos estarían dispuestos a escuchar y hacer caso a un demagogo que propusiera una revolución antirreligiosa, mas, particularmente en estos tiempos, después de que por dos años se ha experimentado lo que significa el Drang nach Sudoesten, muchos yugoeslavos aceptarían un llamamiento para luchar contra las tiranías que provienen de la invasión, y para establecer una unidad eslava capaz de resistir al teutonismo unificado...".

EL BIEN PUBLICO

EDICION DE SEIS PAGINAS

CIUDADELA, 1469. Telfs.: REDACCION, 80-996. ADMINISTRACION, 80-906

Director: DR. TOMAS G. BRENA

Redac. Responsable: Sr. Mario M. Villagrán. Cuareim 2161. Apto. 4

AÑO LXVI — Miércoles 2 de Febrero de 1944 — N.º 20.258

Quedaron Totalmente Integrados los Jurados de Alquileres

En los departamentos de Montevideo y San José

El Ministerio de I. Pública y P. Social nos remite la nómina de las personas que integrarán los Jurados de Alquileres en las distintas secciones Judiciales de los Departamentos de Montevideo y San José, en representación del Poder Ejecutivo y las Juntas Departamentales, quienes actuarán conjuntamente con el Juez de Paz de las secciones que a continuacion se expresan.

MONTEVIDEO. — 1.a sección: Sres. Antonio Seré, Pedro Turcatti, Pedro Casas y Franco G. Sagarra; 2.a sección: Sres. José Bonifacino, Carlos Barbagelata Birabén, Marcos Malherba y Evaristo Garrido. 3.a sección: Sres. José M. Mieres, Juvenal Nin Vidiella, Alberto Hauriet y Armando Solano. 4.a sección: Sres. Enrique Conti Burzaco, Arturo Ucar Blanco, Armando Castagnola y Dr. Emilio Bonino. 5.a sección: Sres. Carlos Algorta Camusso, Esc. Miguel Lanata, José Paladino y Antonio Tortorella Cammarano. 6.a sección: Sres. Luis Gatti, Francisco Gagliardi, Alejo Viera Araújo y Gregorio C. Mantero. 7.a sección: Sres. Ing. Franco L. Tourreilles, Aq. Manuel Pérez del Castillo, Esc. Roberto Requena y Roberto L. Islas. 8.a sección: Sres. Saturnino Pintos Ríos, Alcides Soler, Angel Sperón y Juan C. Terzaghi. 9.a sección: Sres. Matías E. Ripoll, Felipe Monteverde, Manuel Abella y José L. Más. 10.a sección: Sres. Carlos Deltorquio, Claudio Granaroli, Carlos Simón y José Francolini. 11.a sección: Sres. Celestino Labezzo, Enrique Pedrana, Saturno López Vázquez y Leoncio Buquet. 12.a sección: Sres. Baldomero B. Molina. Esc. Alvaro Vinas, Pedro O. Cardonnet y Esc. José C. Rey. 13.a sección: Sres. Dr Martín, J. Harreoba, Esc. M. N. Devoto, Jaime López y Antonio Bouzas. 14.a sección. Sres Héctor R. Rodríguez. Ecs. Luis Parela Guani. Abdón Rodríguez y Juan B. Fá. 15.a sección: Sres. José Duomarco, Federico Salveraglio, Francisco A. Torres y Marconi Heguerte. 16.a sección: Sres. Juan A. Acuña, José Rolero, Ernesto Núñez Briand y Miguel García. 17.a sección. Sres. Capitán Daniel Tejera, Carlos Genovés, Ignacio Bazzano y Luis Gerona Casales. 18.a sección: Sres. Luis Alberti, José Sanz, Alberto Dutrenit y Rodolfo B. Viera. 19.a sección: Sres. Manuel Pedreira, Carlos Castelli, Santiago Lamboglia e Israel Wonsewar. 20.a sección: Sres. Fausto Giffone, Carlos Carreto, Juan Spenny Manuel Rulef. 21.a sección: Sres. Cayetano Liguori, Oscar Rodríguez Beisso, Dr. Juan J. Fraga y Joaquín Pourcallas. 22.a sección. Sres. José Colucci, Esc. Dante Polcaro, Pascual Torres y Cándido Potenza. 23.a sección. Sres. Clodomiro Artegga, Walter Hill, Arnoldo Rodríguez y Gabriel Marchenaud. 24.a sección: Sres. Ricardo D. Medina, Luis Canessa, Luis A. Rodríguez y Humberto Gamba.

SAN JOSE. — 1.a sección: Sres. Enrique Arroqui, Francisco Orgoroso, Alfredo Delgrandi y Esc. Hugo Siera. 2.a sección: Sres. Elbio Campos, Angel Buela, Antonio Rodríguez Brillada y Luis A. Bellini. 5.a sección: Sres. Adolfo Elezer, Alberto Griet, Germán Hunziker y Vicente Secheidegger. 6.a sección: Sres. José Facal, Miguel Diannelli, Juan Bonnabon y Juan Fiortto.

NUEVA INSPECTORA SALESIANA

HA SIDO designada Inspectora de las RR. HH. Salesianas en Uruguay y Paraguay la Rvda. Hna Dra. Ernestina Carro.

Ese nombramiento ha sido recibido con general beneplácito dada las altas condiciones que adornan a la nueva Inspectora.

Del Instituto de Cultura Uruguayo Brasileño

Hemos recibido del Inst. de Cultura Uruguayo-Brasileño los tres primeros números de las "Publicaciones" de esa entidad, en los cuales adjunto a un material esencialmente literario —conferencias sobre Olavo Bilac y sobre Lope de Vega, —se inserta un Boletín informativo que da detallada noticia de las labores que se cumplen.

Se destaca en los últimos aspectos de esa acción, la clausura de los Cursos Regulares del año próximo pasado, las pruebas de exámenes rendidas (215 estudiantes aprobados en los Cursos de Idioma solamente), la iniciación de los Cursos de Verano que comprenden Cursos Reglamentados y Cursos Libres sobre renglones especiales de alta cultura, y especialmente la consecución en su etapa final del Curso de Preparación de Profesorado, curso iniciado en abril y que concluirá en febrero.

Debiéndose proceder en breve a la inscripción para los Cursos Regulares del presente año, y necesitándose para las clases superiores, la presentación del certificado de axamen aprobado, el Instituto avisa que se ha concluido la confección de los certificados que pueden retirarse en la Secretaría.

Al acusar recibo de las esmeradas publicaciones cuyo envío agradecemos, tenemos que hacer justicia a la calidad literaria de las mismas, lo que habla elocuentemente de la acción cultural de la entidad que nos ocupa.

Mejoras en la Unión y Buceo

En una gira de inspección realizada por el Intendente Municipal, Ing. Fabini, con el Director del Depto. de Arquitectura, Arq. Don Eugenio P. Baroffio, se planearon inmediatos arreglos del Parque César Díaz, situado en La Unión.

Se estudió también la posibilidad de prolongar la calle Larravide desde Azara hacia el Sur, con lo que se facilitaría el tránsito de la zona y regularizaría el amanzanamiento del lugar.

Se encaró asimismo la formación de vastos espacios libres en la zona comprendida por La Unión y El Buceo, donde resultan ya muy necesarios. Simultáneamente, habría oportunidad de regularizar los desagües en la extensa zona referida.

Se proyectó igualmente sobre el terreno, la construcción de un refugio en la Rambla O'Higgins y Coimbra, donde el camino se bifurca y se acordó el arreglo de la plazuela Viera, dándose nuevo aspecto a ese espacio libre.

Integraron el Consejo de la F. O. L. A.

En elecciones recientes, llevadas a cabo por las autoridades de la Federación Odontológica Latino Americana, fué constituído el Consejo Nacional Uruguayo de dicho organismo, con asiento en nuestra capital, y cuya secretaría funciona en la Agrupación Universitaria del Uruguay.

Dicho Consejo ha quedado así constituído:

Presidente: Dr. Gustavo Zerbino; secretario: Dr. Alberto Cataldo de Lisa; tesorero: Dr. Francisco Pucci; vocales: Dres. Aníbal Bado, Benigno Paiva Irisarri, Rodolfo Gorriti y José Tizón.

Se han abocado de inmediato, las noveles autoridades, a diversos asuntos que tienen que ver con su cometido y con su finalidad, habiendo resuelto, entre otros puntos, presentar su expresiva adhesión al Consejo Ejecutivo de la F.O.L.A., con asiento en Buenos Aires, con motivo de la lamentable tragedia que ocurriera en la ciudad de San Juan.

A LOS SEMBRADORES DE PAPAS

En vista de la actual escasez de papa para semilla y en previsión de una falta de tubérculos para las futuras siembras, el Ministerio de Ganadería y Agricultura ha resuelto que los 40.000 cajones de papa "Kathadin" que se importarán del Canadá, sean destinadas exclusivamente a la multiplicación para las siembras de primera y subsiguientes.

Por tal causa se ha abierto un registro en el cual podrán anotarse los cultivadores de papas que deseen formar Semilleros de Multiplicación.

Los interesados podrán hacer sus solicitudes en el Servicio O. de Semillas o sus Agencias en campaña, Sociedades de Fomento Rural, Cooperativas, Sucursales del Banco de la República, Graneros Oficiales, etc., donde hallarán formularios impresos con las condiciones establecidas.

La supeficie destinada a Semilleros no podrá ser menor de una hectárea ni mayor de cincuenta.

El semillerista deberá vender su cosecha al Servicio O. de Semillas, pudiendo reservarse hasta un 30 o|o de la misma, siempre que se comprometa a sembrarla en su propia explotación, quedando terminantemente prohibido negociar con dicha papa.

El Servicio Oficial de Semillas pagará en dichas adquisiciones los precios que rijan en plaza por producto superior en los meses de mayo, junio y julio de 1944, más una bonificación de $ 1.00 por cada 100 kilos.

Si el precio más la bonificación resultara inferior a diez pesos, sin envase y en la chacra, se completará esa cantidad.

Para poder realizar contrato con el citado Servicio, se exigirá a los solicitantes la condición de cultivadores de papas con varios años de dedicación a esa actividad, debiendo además hacer constar en la solicitud los implementos de trabajo que posee, la calidad de sus tierras, comodidades para almacenamiento de cosechas, etc.

Aceptada la solicitud y luego de firmar el contrato se proveerá de la semilla necesaria a cada semillero, vendiéndola al precio de costo en la forma corriente.

Los que deseen producir su propia semilla sin formar vivero de multiplicación también pueden inscribirse en el mencionado registro quedando exceptuados de las obligaciones exigidas a los Semilleros de Multiplicación.

En este último caso se adjudicará a cada solicitante, por riguroso orden de presentación, 2 cajones de la citada semilla.

El plazo para inscribirse vence indefectiblemente el 10 de febrero.

Un Nuevo Sacerdote

Pbro. D. Enrique Gutérrez Ameztoy

Un nuevo sacerdote será ordenado el 13 del corriente en nuestro país.

De manos del Sr. Obispo de Salto, Mons. Dr. Don Alfredo Viola, recibirá la ordenación sacerdotal, el aventajado seminarista Enrique Gutiérrez Ameztoy.

El acto tendrá lugar en la Iglesia Parroquial de Trinidad. La Primera Misa Solemne será oficiada el día 20 en la Santa Iglesia de San Pedro de Durazno.

Acompañarán en su carácter de padrinos al novel sacerdote, las siguientes personas:

Padrino de Altar: Sr. Pbro. Aureliano S. Paredes — Orador Sagrado: Sr. Pbro. Ricardo Alvarez — Padrinos de Vinajeras: Sra. Matilde Ameztoy de Gutiérrez, Sr. Loreto R. Gutiérrez — Padrinos de Honor: Sra. Zelmira Artagaveytia de Algorta, Sra. Teresa González de Cáceres, Srta. Fernanda Bessonart Gutiérrez, Sra. María M. Gutiérrez Ameztoy de Pereira, Sr. Rafael Algorta Camusso, Dr. Raúl Santini Peluffo, Sr. Benito Rodríguez, y señor Adán Gutiérrez Ameztoy.

Asociación de Aspirantes A Oficiales de Reserva

La Asociación de Aspirantes a Oficiales de Reserva, exhorta a nuestra ciudadanía libre a inscribirse en los cursos de capacitación militar para Oficiales y clases de reserva.

Es necesario que nuestro pueblo comprenda la necesidad de capacitarse para la Defensa Nacional, y una forma más completa es seguir el curso para Oficial de reserva.

El Oficial de Reserva se recluta fuera de toda convención de clase y solo se exige su fe democrática, caracterizada por las cualidades propias del hombre: el amor al deber, el impulso del corazón, la disciplina del espíritu, el valor moral.

EL TIEMPO

Cielo: Algo nublado e inestable, con lluvias aisladas.

Vientos: Del N. O. al S. E. moderados.

Temperatura: Poca variación.

LA ESPADA DEL ESPIRITU DIFUNDESE EN EL EJERCITO BRITANICO

LONDRES, Noviembre 16. — (NC). — Un artículo de A.C.F. Beales, Secretario Honorario del movimiento católico "La Espada del Espíritu", describe su rápida difusión que adquiere entre los miembros de las Fuerzas

Las esperanzas del fallecido Cardenal Hinsley, Arzobispo de Westminster, con respecto al movimiento que fundara en 1940 bajo el nombre "La Espada del Espíritu", se hallan en vías de realizarse abundantemente, conforme se torna internacional en extensión —escribe el señor Beales—; lo han abrazado franceses belgas y poloneses. Y recientemente, se ha difundido entre las Fuerzas Armadas de la Gran Bretaña: en el Ejército, en la Real Fuerza aérea, en las tropas del Canadá, en los destacamentos del Irak y del Africa del Sur, y sobre todo, entre las fuerzas británicas destacadas en el Cercano Oriente y en el Mediterráneo.

Parece imposible que entre el devenir constante de los cambios de puestos, y la sucesión de las operaciones militares, y entre nidos de ametralladoras y bases aisladas, pueda llevarse a cabo la obra de "La Espada del Espíritu": círculos de estudio de los problemas de orden social e internacional, oración intensa, acción católica, para levantar y organizar una opinión católica autorizada en los arreglos de la post-guerra. Y sin embargo, la obra se realiza, paciente y tenazmente, por los esfuerzos de los Prelados, sacerdotes, y jóvenes hombres y mujeres que la dirigen.

Nuevas Autoridades Tiene La Sociedad de Medicina

De acuerdo a la convocatoria hecha por la "Sociedad de Medicina", destacada entidad médica de nuestro medio, y atento al resultado del acto eleccionario recientemente realizado, la Comisión Directiva de dicha Sociedad, que actuará en el período correspondiente al año 1944, ha quedado constituída en la siguiente forma:

Presidente: Prof. Dr. Héctor Franchi Padé; Vice: Dr. Enrique D. Anaya; Suplente de Vice: Prof. Dr. José P. Migliaro; Secretario: Dr. Juan C. Barsantini; Pro Secretario: Dr. Raúl Di Bello; Suplente del Pro Secretario: Dr. José L. Duomarco: Tesorero: Dr. Carlos Mirassou; Suplente de Tesorero: Dr. Germán Rubio.

SE VENDE MUCHA FRUTA VERDE

La Dirección de Higiene de Alimentación nos pide prevengamos al público que, actualmente, se expende fruta en la mayor parte de los comercios del ramo en deficiente estado de madurez, cuyo consumo entraña peligro para la salud.

Se ha dispuesto que el Laboratorio Químico intensifique la inspección en puestos fijos y venta ambulante, y nos pide exhortemos al público a que colabore en esa tarea, absteniéndose de comprar y consumir fruta verde o que se halle en mal estado.

Asimismo, previene a los comerciantes que, dando cumplimiento a las disposiciones del decreto-ley de fecha 27 de diciembre de 1865, se procederá con todo rigor al decomiso y destrucción de la fruta que se encuentre en ese estado

Policlínicas Infantiles En los Hospitales Pereira Rossell y Visca

En los hospitales Pereyra Rossell y Pedro Visca donde vienen funcionando desde hace un tiempo nuevos servicios de guardias permanentes para niños, se ha agregado ahora el establecimiento de Policlínicas Infantiles en horas de la tarde, de las 14 a las 16 horas en el primero de los hospitales nombrados y un servicio de asistencia externa de las 18 a las 8 del día siguiente para los casos de urgencia.

El Ministerio de Salud Pública tiene además el propósito de crear nuevos e importantes servicios

Indicador Religioso

- **Santoral del día**

DIA 2. — La Purificación de Ntra. Sra. (Candelaria).

- **Liturgia**

FEBRERO 2. — Miércoles: La Presentación de Jesús en el Templo, y la Purificación de Nuestra Señora (Candelaria), doble de segunda clase. Hoy se prohibe toda clase de misas votivas.

1) Bendición de las velas (y procesión con las mismas), ornamentos morados:

a) Antes de la misa principal se procederá a la bendición de las velas que la Santa Iglesia, en el correr del presente año, utilizará para el culto. Todo cristiano llevará hoy a su parroquia las dos velas de cera que, una vez bendecidas, guardará en su casa para usarlas al administrarse en su hogar los Sacramentos de enfermos. El día de hoy también es el más apropiado para revisar y renovar el "equipo casero" de todo cuanto debe hallarse en cada hogar cristiano con respecto a la administración de la S. Comunión, Extrema Unción, Bendición Papal etc., (consejos prácticos impartirá el Apostolado Litúrgico del Uruguay).

b) En las Iglesias Parroquiales, la bendición de las candelas tiene carácter obligatorio (CR n. 2123 ad 7) y la debe hacer, ausente el Obispo ordinario, el mismo Celebrante (CR n. 2783), prendiéndose en el altar tantas velas cuantas habrán de encenderse para la misa siguiente (Mem. Rit. Tit. 1 y 1, 4). Bendecidas (por cinco oraciones, aspersión e incensación) y distribuídas las candelas, se realizará la Procesión (que en las Iglesias parroquiales sin obligación en coro del Oficio puede omitirse), en la cual todos llevarán en sus manos velas encendidas. Terminada la procesión, de inmediato sigue la santa misa.

2) La Misa propia "Suscépimus": ornamentos blancos, Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo y Prefacio de Navidad. Al Evangelio y desde el Prefacio hasta la Comunión distribuída se tienen en manos las velas encendidas.

El Párroco aplica hoy por sus feligreses.

Titular: Parroquia Stella Maris de Carrasco y Capilla de Punta del Este: doble de primera clase con Octava común. La misa es la misma, como arriba, omitiéndose la colecta imperada por cosa grave.

Titular del día 29: Hoy no hay conmemoración de la Octava.

Templos Salesianos: la Octava de S. Juan Bosco no es conmemorada hoy por la fiesta de segunda clase.

Vísperas: Las segundas de la Purificación. Aún se dice la Antífona final "Alma Redemptoris". Pero al fin de las Completas cambiará en la "Ave Regina Coelorum".

XL Horas: Canelones: En lugar de la única misa del Ssmo. Sacramento debe decirse hoy la misa del día, conmemorándose, sin embargo, el Ssmo. Sacramento, bajo distinta conclusión. La Bendición de las velas urge en las parroquias, por tanto debe hacerse, según las rúbricas, o en algún altar distante del de la exposición y sin procesión, o en el mismo altar mayor, con procesión o sin ella, reponiéndose el Ssmo. Sacramento por el lapso de la mencionada ceremonia. En todas las misas se conmemora el Ssmo. Sacramento.

Bendición de S. Blás: Hoy, después de las Vísperas, y los días 3 y 6 de Febrero, podrá impartirse la llamada bendición de San Blás, para las enfermedades de la garganta, por medio de dos velas cruzadas y a tal fin especialmente bendecidas (ver Rit. Rom. App. Bened. non reserv. n. 7) y la fórmula prescripta. Según la novísima edición de los Decretos auténticos de la S. Congregación, las citadas velas no se encienden para esa bendición, con lo cual queda modificada la nota del Ritual Romano.

Mañana Jueves Sacerdotal.

- **Liturgia y Santoral para mañana**

DIA 3. — Jueves: permítense hoy misas votivas privadas y cotidianas de difuntos, tanto cantadas como rezadas.

SAN BLAS, obispo y mártir, simple.

Misa del Común "Sacerdotes Dei": ornamentos rojos, Gloria, segunda colecta "A cunctis", tercera colecta a elección del celebrante, Prefacio común.

Diócesis de Florida y Melo: dícese una sola misa de Jesús Sacerdote "Juravit Dóminus": ornamentos blancos, Gloria, una sola colecta, se omite la colecta imperada simple, Credo, Prefacio de Cruz.

Titular del día 29: la misa es de la fiesta de San Francisco de Sales: ornamentos blancos, Gloria, segunda colecta de San Blas, tercera colecta "Concede", Credo, Prefacio común.

Templos Salesianos: la misa es de San Juan Bosco: ornamentos blancos, Gloria, segunda colecta de (San Francisco de Sales, si se celebra su Octava, tercera colecta de) San Blas, tercera colecta "Concede", Credo, Prefacio común.

Titular del día 2: la misa es de la Purificación: ornamentos blancos, Gloria, segunda colecta de San Blas, tercera colecta del Espíritu Santo, Credo, Prefacio de Navidad.

Mañana Primer Viernes.

- **La meditación**

DIA 2. — Purificación de la Santísima Virgen.

El día de la Purificación, Dios recibió gloria infinita, harto más grande que toda la que había recibido en el templo por todos los sacrificios y todos los holocaustos de la ley Antigua: en este día le fué ofrecido su propio Hijo Jesucristo, quien a su vez le ofreció homenajes infinitos de adoración, de acción de gracias, de expiación, de impetración.

Fué un don digno de Dios.

Esta ofrenda agradabilísima fué presentada al Padre por las manos de la Virgen, llena de gracia. La fe de María era perfecta; envuelta como estaba su alma en los resplandores del Espíritu Santo, comprendía el valor de la ofrenda que hacía a Dios en aquellos momentos; por medio de sus inspiraciones, el Espíritu Santo ponía el alma de María a tono con las disposiciones interiores del Corazón de su Hijo.

Así como la Virgen María había dado su asentimiento en nombre de todo el género humano cuando el Angel le anunció el misterio de la Encarnación, así también, en este día, María ofreció a Jesús en nombre de la humanidad. Ella sabía muy bien que su Hijo es "el Rey de la gloria, la luz nueva, engendrada antes de la aurora, el Señor de la vida y de la muerte".

(Del libro "Palabras de Vida Inspiradas en el Misal", Traducción del Apostolado Litúrgico. Editorial Desclée, de Brouwer

- **Adoración perpetua del SSmo. Sacramento**

Turno de las 40 Horas. — DIAS 3, 4 y 5: Esclavas del Sagrado Corazón.

- **Parroquia de la Inmaculada Concepción (Paso de las Duranas)**

La Junta Parroquial de Acción Católica ha resuelto hacer celebrar el próximo domingo a las 7 y 30 una Misa en Sufragio por las víctimas del terremoto ocurrido en la ciudad de San Juan (Rep. Argentina)